

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA
MAESTRÍA EN FORMACIÓN DE FORMADORES DE DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA



Tesis:

Prácticas pedagógicas de profesores en centros educativos contemplados en el plan piloto de las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno, como estrategia del rediseño del aula del Plan Social Educativo en el Departamento de San Vicente durante el periodo de marzo a agosto de 2013.

PRESENTADO POR:

Lic. WILMER DE LA CRUZ VAQUERANO OSORIO.

DOCENTE ASESOR:

MAESTRA: ANA SILVIA MAGAÑA LARA

DIRECTOR GENERAL DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:

MAESTRO: ALEJANDRO DE LEON

5 de Marzo de 2014

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
CAPITULO I	
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1 Descripción del problema.....	5
1.2 Diagnostico.....	6
1.3 Problema de investigación.....	8
1.4 Pregunta directriz.....	8
1.5 Justificación.	8
1.6 Objetivos de la investigación.....	9
1.7 Identificación y definición de variables.....	10
1.8- Alcances y limitaciones.....	12
CAPITULO II	
2. MARCO TEORICO.....	13
2.1 Marco contextual.....	14
2.1.1 Modelos pedagógicos.....	15
2.2.1 Modelos de Tiempo Pleno.....	20
2.2.2 Concepto de Tiempo Pleno.....	24
2.2.3 Enfoque sistémico de la educación.....	28
2.2.4 Rediseñar el aula.....	30
2.2.4.1 La transformación de la escuela desde el nuevo modelo educativo.....	31
2.2.4.2 La nueva escuela.....	34
2.2.5 Los paradigmas en educación.....	36

2.2.6 Escuela Inclusiva.....	39
2.2.7 Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno.....	40
 CAPITULO III	
3. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN.....	44
3.1 Enfoque de la Investigación.....	44
3.2 Tipo de Investigación.....	46
3.3 Población y tamaño de la muestra.....	47
3.4 Técnica de la investigación.....	48
3.5 Instrumento de investigación.....	50
3.6 Procedimientos para la captura de datos.....	51
3.7 Procedimientos para el procesamiento de los datos.....	52
3.8 Procedimientos para presentar e interpretar los datos.....	52
 CAPITULO IV	
4 ANALISIS DE RESULTADOS.....	53
4.1 Descripción.....	53
4.2 Análisis de los resultados de los cuestionarios aplicados a los docentes.	54
4.2.1 Fuentes de donde toma el conocimiento que enseña.....	54
4.2.2 El conocimiento teórico.....	59
4.2.3 Definición de pedagogía.....	62
4.2.4 La manera como enseño.....	66
4.2.5 La tecnología de la información y la comunicación (Tics)....	71
4.2.6 En que aspecto centra su práctica pedagógica.....	74
4.2.7 Rediseño del aula.....	79
4.2.8 Cuadro comparativo de resultados de las tres instituciones.	82
 CAPITULO V	
5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	89
 CAPITULO VI	
6 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	93
 ANEXOS.....	 95

INTRODUCCION

En el contexto educativo Salvadoreño es necesario conocer e implementar cambios educativos que orienten la acción didáctica hacia la transformación de una nueva escuela; que desde sus bases educativas se gesten procesos pedagógicos que propicien formación de estudiantes más propositivos con una elevada autoestima, que investiguen e inventen, reflexionen y sean capaces de contextualizar y generalizar ideas, con una visión filosófica del mundo y realidad que necesita el ser humano salvadoreño; es aquí donde el cometido pedagógico y social debe trascender, a partir de la dinámica que se genere en las instituciones educativas, dinámica que ha de abandonar las prácticas viejas de una historia educativa, arraigada en la formación del prototipo de estudiante que ha venido constituyendo la educación en el salvador y producto de una base epistemológica conductista, de un currículo oculto que ha ido respondiendo a las necesidades de una estructura económica social que ha configurado la cultura salvadoreña para los intereses de la clase dominante.

Por lo anterior esta investigación centra su atención en estudio de la dimensión pedagógica que se desarrolla al interior de los centros educativos del departamento de San Vicente y seleccionados por la departamental de educación de dicho departamento, como Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno, con el propósito de conocer, comparar y analizar las prácticas pedagógicas que implementan los docentes para desarrollar su ejercicio profesional y didáctico con éxito en la consecución de los aprendizajes significativos de los estudiantes y cumpliendo con lo establecido en Plan Social educativo 2009- 2014 del Ministerio de Educación de el salvador.

Debido a que la adecuada formación de los estudiantes es la razón de reflexionar sobre el cometido pedagógico y didáctico, para satisfacer u ofrecer servicios educativos de calidad, que proyecten una educación para el futuro de hombre y sociedad Salvadoreña con conocimientos científicos , técnicos de y con pensamientos críticos y útiles para la vida. A su vez esta investigación constituye un importante medio para evaluar el trabajo que se realiza en los centros educativos contemplados como EITP, con la finalidad de establecer propuestas para mejorar servicios de calidad educativa.

CAPITULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del problema.

En el contexto educativo de cuatro centros escolares del departamento de San Vicente, se consideró la implementación de nuevos cambios educativos con la visión de una nueva escuela, con el propósito de superar el fracaso escolar, ya que la escuela salvadoreña se ha caracterizado por desarrollar procesos educativos desvinculados y estancados con relación al desarrollo de la ciencia y la tecnología, así como el uso de procesos pedagógicos arraigados a bases epistemológicas que fundamenta las practicas tradicionalistas de la educación.

En nuestro país existen centros educativos que necesita recursos humanos con capacidad, recursos materiales, económicos, que permitan el funcionamiento de la escuela, que tenga vida en el Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Curricular de Centro y el Plan Escolar Anual entre otros, teniendo como principio primordial el aprendizaje de los niños y niñas con una educación de calidad y útil para la vida.

Una escuela inserta en toda esta diversidad de necesidades necesita centrar su atención en la dimensión pedagógica; motivo por el cual se consideró a bien realizar la investigación sobre el trabajo pedagógico que se está desarrollando al interior de cuatro centros educativos, que han sido considerados escuelas piloto del Plan Social Educativo, como Escuelas Inclusiva de Tiempo Pleno (EITP); estas instituciones están gozando de una atención focalizada por el Ministerio Educación, así como de diversidad de recursos, procesos de formación docente, que han de desembocar en la imagen de una escuela modelo con la práctica de un nuevo enfoque pedagógico-didáctico, con la visión de un nuevo docente, con el uso de las TICs, con un prototipo de estudiante que construye sus aprendizajes con sentido y significado y para la vida.

Así, las escuelas regulares seleccionadas como Escuelas Inclusiva de Tiempo Pleno (EITP), exige urgentemente replantear una nueva formación docente más comprometida con el estudiante, con la sociedad, con la nación, con conciencia social, que dote de sentido y significado los aprendizajes de los educandos.

Por lo anterior esta investigación centra su atención en la dimensión pedagógica y a su vez constituye un medio importante para evaluar el trabajo que se realiza en los centros educativos contemplados como Escuelas Inclusiva de Tiempo Pleno (EITP), con el objetivo de obtener las propuestas de mejoramiento de los servicios de calidad educativa. Así, se describirá el nuevo rol del trabajo pedagógico del docente, que garantice el aprendizaje del estudiante en la construcción del conocimiento; y con una visión filosófica del mundo y de la realidad que se necesita en la sociedad salvadoreña.

1.2 Diagnostico

En El Salvador la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno es un tema de discusión de las autoridades del Ministerio de Educación, y están abonando esfuerzos por implementar dicho plan a nivel nacional; ya que al considerarse este como elemento central del Plan Social Educativo 2009-2014 “Vamos a la Escuela” , se han propiciado en los diferentes departamentos del país algunas escuelas piloto que están abordando y desarrollando los diferentes procesos y actividades encaminadas a la implementación de estrategias didácticas pedagógicas que exige el Plan Social Educativo en este tipo de escuelas.

El Plan Social Educativo retoma como teoría central El Constructivismo, teoría ya implícita en el curriculum de El Salvador desde 1994 en las últimas reformas curriculares del país.

Es importante destacar que en este último período de reforma, se debió llevar a cabo el proceso de difusión de la nueva currícula en este país en la que debió ahondarse en las diferentes teorías, fines y fundamentos presentes en todos los documentos curriculares y de forma más explícita en los diferentes programas de estudio de los distintos niveles del sistema educativo, que culmina en el ejercicio de la práctica docente de aula. Y Como un fortalecimiento a la educación desde una nueva propuesta educativa; las nuevas autoridades del MINED proponen el Plan Social Educativo para abrir las posibilidades del desarrollo integral del educando, promoviendo oportunidades de acceso permanencia y egreso educativo; así, como la propiciación de aprendizajes útiles para el estudiante, al considerar el nuevo rol del docente en el aula que implementen estrategias que contribuyan al aprendizaje del educando.

Como en todo departamento del país, San Vicente cuenta con cuatro Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno en la que se están desarrollando estrategias pedagógicas innovadoras que las ubica dentro del departamento como escuela modelo, entre ellas tenemos: C.E. Santa Paula del Caserío San Nicolás del municipio de Apastepeque del distrito 10-13; C.E. Concepción de María del municipio de San Vicente, departamento de San Vicente del distrito 10-05. C. E. Llanos de Achichilco del departamento y municipio de San Vicente, del distrito 10-03, C. E. San Benito Piedra Gorda del municipio de Guadalupe departamento de San Vicente, distrito 10-08. Los centros educativos antes mencionados serán objeto de estudio e investigación, con el propósito de conocer las bondades del Plan Social Educativo y el análisis a nivel general que como trabajo de investigación se presentará a la Dirección departamental de educación de San Vicente y Centros Escolares.

1.3 Problema de investigación.

¿Cómo desarrollan las prácticas pedagógicas los profesores de los centros educativos del Departamento de San Vicente contemplados como plan piloto de las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno del Plan Social Educativo?

1.4 Pregunta directriz.

¿Cómo se caracterizan las prácticas pedagógicas y su influencia en la consecución de los objetivos del Plan Social Educativo?

¿Cómo se relacionan las prácticas pedagógicas de los centros educativos contemplados como plan piloto de las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno del Plan social Educativo del Departamento de San Vicente?

¿Cómo se diferencian las prácticas pedagógicas de los centros educativos contemplados como plan piloto de las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno del Plan Social Educativo del Departamento de San Vicente?

1.5 Justificación.

El Ministerio de Educación ha dado inicio a la implementación de Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno. La investigación que se realizó pretendió conocer, describir y comparar las diferentes prácticas pedagógicas que se están desarrollando al interior de los centros educativos del Departamento de San Vicente; por lo que, como investigador se estudió las áreas pedagógicas curriculares en las que los docentes deberían ser formados, estableciendo en

mucha medida metodologías acordes a la circunstancialidad del aula, los contenidos de aprendizaje y la diversidad de alumnos que aprenden.

El estudio que se realizó es importante, en el sentido que se analizó y comparó las diferentes formas con las que el docente desarrolla sus estrategias pedagógicas, para lograr que los objetivos de aprendizaje sean asimilados por los estudiantes; Esto permitirá establecer y proponer temas básicos del enfoque de Escuelas inclusivas de Tiempo Pleno (EITP).

Está claro que el éxito del programa depende de la calidad de la educación que los maestros puedan ofrecer, por eso, que son el punto de partida y de culminación durante el desarrollo de esta investigación, para detectar las necesidades de formación propias que exigen el funcionamiento de las EITP¹ en el rediseño del aula.

La formación pedagógica para los maestros en estudio es necesaria, para que desarrollen las capacidades de abordaje pedagógico; así como la adquisición de concepciones presentes en este plan que constituirán un desarrollo integral en su desarrollo profesional.

1.6 Objetivos de la investigación.

1.6.1 Objetivo general:

Comparar las prácticas pedagógicas que implementan los docentes de los centros educativos del Departamento de San Vicente, contemplados como plan piloto del Plan Social Educativo para desarrollar su acción didáctica con éxito.

¹ EITP: Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno.

1.6.2 Objetivos específicos.

1-. Analizar las prácticas pedagógicas que exige el Plan Social Educativo que los docentes deben de dominar, para el desarrollo micro curricular con éxito.

2-Identificar las áreas de formación pedagógica, que necesitan los docentes que participan en el plan piloto del Plan social Educativo en los de los centros educativos de las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno, como rediseño del aula.

3-Elaborar una propuesta de formación docente para garantizar el éxito didáctico-pedagógico en aula, de las escuelas del plan piloto del Plan Social Educativo.

1.7 Identificación y definición de variables.

1.7.1 Variable Independiente.

Las practicas pedagógicas de los docentes de los centros educativos y las áreas de formación pedagógicas de los maestros contemplados como plan piloto de las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno.

1.7.2 Variable dependiente.

El éxito del rediseño del aula de las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno del Plan Social Educativo.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	NIVEL DE MEDICION
Independientes Prácticas pedagógicas de los docentes de los centros educativos contemplados como plan piloto de las EITP.	Fortalezas y debilidades de las prácticas pedagógicas de los docentes de los centros escolares contemplados como plan piloto.	-Planificación didáctica del docente. -Practica evaluativa.	Nominal
	Fortalezas y debilidades de formación de los docente de los centros escolares contemplados como plan piloto	-Dominio de contenidos y Fundamentación didáctica-pedagógica de los procesos educativos. - Áreas de formación adquiridas por autoformación y proporcionadas por el MINED.	Nominal
Dependiente: El éxito del rediseño del aula de las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno del Plan Social Educativo.	Unidades de Análisis: Formación Pedagógica, Uso de metodología de enseñanza, uso de las Tics, estrategias de aprendizaje Diseño y desarrollo curricular.	Enfoques Educativos: -Innovación didáctica pedagógica (metodológicas). -Resultados académicos)	Nominal.

1.8- Alcances y limitaciones.

Los alcances que se pretenden lograr son los siguientes:

- 1) Valorar el impacto del rendimiento académico de los estudiantes de cada institución educativa, desde su implementación como escuela inclusiva de tiempo pleno a partir de las nuevas prácticas pedagógicas.
- 2) Los resultados del estudio, son únicamente aplicados a las instituciones que fueron objeto de investigación.
- 3) La duración de la investigación estuvo comprendida entre el periodo de marzo de 2013.
- 4) El beneficio que da la investigación, es propiciar nuevos estudios o reflexiones en torno a las prácticas pedagógicas de la Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno (EITP).

Limitaciones:

- 1) El acceso de alto riesgo hizo que se disminuyera la muestra a tres ya que la por la presencia de maras, quienes no permitían la llegada a la institución educativa, lo que impidió el ingreso e imposibilitó realizar la investigación en ese lugar.
- 2) Algunas escuelas como San Benito Piedra Gorda está ubicado las faldas del Volcán Chinchontepec, por lo que las vías de acceso rural en esa región geográfica están en mal estado.
- 3) Algunos docentes de centros escolares para contestar las preguntas lo hacían dentro del salón durante su clase, debido a que algunos que los directores no brindaban el espacio para la contestar el cuestionario.

CAPITULO II

2. MARCO TEORICO.

En El Salvador a partir del Plan Social Educativo, la educación es concebida como un derecho humano con la necesidad de una atención a la diversidad de niños que aprenden, al tiempo rechaza el sentido de que sean proclives algunos sistemas educativos ya que estos consideran que solo a cierto tipo de niños debe estar orientada la educación. Por tanto la propuesta educativa que se están desarrollando en las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno, pretende impulsar un nuevo diseño o prototipo de sistema educativo, capaz de adaptarse a las necesidades de todos los niños, considerando de manera objetiva la incorporación de nuevos enfoques educativos que han de sustituir los antiguos en su sentido epistemológico, práctico micro curricular (de aula) así, como la organización, la planificación y practica pedagógica, todo ello orientado a la constitución de una escuela desde donde se socialice y se aprenda el conocimiento con sentido y significado para el alumno, desde una base epistemológica que trascienda las barreras del tradicionalismo y que el protagonista en la construcción del conocimiento sea el mismo estudiante.

De esta manera una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, deberá de caracterizarse por el desarrollo de metodologías más participativas, con espacios para la creatividad y el desarrollo integral de los educandos, con sentido humano, potencializando todo el ser de los estudiantes en la construcción del conocimiento y sus aprendizajes, dotándolo de capacidades que lo preparen para la vida. Y considerando los principios de igualdad, dotando a cada cual de lo que necesiten.

Desde esta perspectiva hay que organizar los procesos de enseñanza aprendizaje teniendo en cuenta la heterogeneidad del grupo, y abandonando paradigmas conductistas como copiar, dictar y transcribir por paradigmas innovadores orientados a crear, descubrir, inventar, imaginar, analizar, argumentar etc. Y que trasciendan a ver o utilizar el conocimiento como capacidad para incidir en las transformaciones de la realidad social e histórica y no de fijarse tanto en el sujeto

cognoscente, sino en la operativización práctica del conocimiento. “Para Habermas, en conocimiento e interés, el conocimiento crítico es el que está orientado hacia la emancipación.

Los paradigmas críticos coinciden con el constructivismo en aceptar el papel activo del sujeto en el proceso de conocimiento, pero no aceptan la tesis radical de que la realidad es creada por el sujeto, pues esto desde su punto de vista sería un puro idealismo”.

Esto hace necesario revisar los modelos pedagógicos y procedimientos en la educación.

2.1 Marco contextual.

2.1.1 Modelos pedagógicos y procedimientos.

Una estrategia hace relación a la forma como se va hacer algo para alcanzar un propósito. Se busca en este paso determinar la acción pedagógica para obtener los rendimientos, en el menor tiempo y con esfuerzo racionalizado. La estrategia debe montarse con fundamento en paradigmas, acordes con la filosofía institucional, y responder a un modelo concreto de comunicación. Existen, hoy en día, un sin número de modelos de aprendizaje. Se conoce mucho más acerca del hombre y fundamentalmente de cómo aprende, y como consecuencia surge un imperativo categórico para los centros educativos: determinar el paradigma al que se acoge la institución para lo cual resulta necesario tener por lo menos una visión de conjunto de todos ellos. Un paradigma o modelo es un sistema de creencias y principios que guían nuestras actividades. Un paradigma se estructura organizando la información en tres aspectos que, giran alrededor del conocimiento, ya que este se constituye en la materia prima del quehacer educativo. Estos aspectos son:

La naturaleza de lo conocido, la relación que existe entre el sujeto que conoce y el objeto del conocimiento, el método o procedimiento que sirve para conocer.

Sería un error suponer que solo hay unas pocas formas de contestar preguntas sobre estos temas. El conjunto de respuestas que uno proporcione constituye un sistema de creencias o paradigmas. Revisaremos, a manera de ejemplo, varios paradigmas pedagógicos:

Modelos pedagógicos y planificación: un poco de historia.

Se ha dicho ya que la planificación es lo que permite unir una determinada teoría pedagógica con la práctica docente. Esto porque no es indiferente preferir un tipo de planificación por sobre otro, sino que se trata de una forma de instalarse ideológicamente frente a la labor pedagógica. Para comprender mejor esta idea, revisaremos los modelos pedagógicos más relevantes de nuestra historia educacional, considerando a qué tipo de planificación está ligado cada uno.

- ✓ El modelo academista o tradicional.

A partir del siglo XIX, podemos hablar de un proyecto educativo en Colombia. Es cierto que durante la Colonia se dieron instancias en las que se impartieron un determinado conocimiento, pero no se trataba de una instalación pedagógica consciente, sino simplemente de un conocimiento útil para que la cultura dominada se asimilara a la dominante y manejara operaciones básicas que permitieran su desempeño en el trabajo. Por el contrario, una vez superada la Colonia, la Colombia de la Independencia debe decidir por sí mismo las directrices que guiarán su educación. La corriente de pensamiento que se adopta es la francesa y, más

específicamente, la Ilustración. De acuerdo a ello, la razón constituye un concepto fundamental, al igual que la necesidad de "llevar las luces" a todos por igual, en un país con un porcentaje muy bajo de estudiantes. Este modelo pedagógico se caracteriza por estar centrado en la enseñanza más que en el aprendizaje, es decir, es más importante que el alumno sea capaz de repetir lo dicho por el docente que su capacidad de comprender y apropiarse del conocimiento. El énfasis, por lo tanto, estará en la memorización de conceptos y en la selección de un tipo de saber canónico. No se consideran, entonces, los códigos propios del contexto al que pertenece cada estudiante, sino que ellos deben asimilarse un código considerado como "correcto".

El portador del código es el docente que, dentro de este modelo pedagógico, sostiene una relación autoritaria con el alumno o alumna (ambos sexos estudiaban por separado y con contenidos diferenciados), ya que impone cierta forma de ver el conocimiento y de ver el mundo. El estudiante solamente escucha el monólogo del profesor y se convierte en un "recipiente" de lo que él o ella transmite. El tipo de planificación asociado a este modelo es el que muchos docentes conocen como Sábana. Se trata de una enumeración de conceptos que los estudiantes deberán aprender en un determinado lapso de tiempo, sin importar cómo ni para qué. Desde este punto de vista, la planificación en "sábana" (J.SalgadoAnoni, 2010)², nos permite observar la coherencia de una unidad didáctica a través de la metodología empleada. Por lo tanto, tampoco contempla la posibilidad de evaluar el proceso de aprendizaje, sino solamente el producto de la acumulación sucesiva de aprendizajes.

² J.SalgadoAnoni. (2010). Planificación Docente Copilación. Obtenido de http://www.salgadoanoni.cl/wordpressjs/wp-content/uploads/2010/02/planificacion_docentecopilacion.doc

✓ El modelo conductista.

A principios del siglo XX, la pretensión de expandir el conocimiento "por las diferentes clases de la sociedad" (palabras de Andrés Bello) no se había logrado. Los estudios que se realizan siguen arrojando como resultado un número muy bajo de alumnos y alumnas, en comparación con la población total de niños. A partir de estos problemas, se generan una serie de iniciativas para modificar el sistema educacional en Colombia y para aumentar el nivel de escolaridad. Las iniciativas que obtienen resultados con más rapidez son las destinadas a aumentar la cantidad de niños con acceso a educación, cuyo número había crecido significativamente en los años '50 y '60.

Sin embargo, el crecimiento cualitativo no sucedió siempre de manera simultánea, ya que no se tenía en cuenta la calidad de la educación que esta gran cantidad de estudiantes estaba recibiendo. Se comenzaron a elaborar materiales didácticos estandarizados, que pretendían evaluar por igual a todos los estudiantes y así facilitar la corrección, haciéndola más objetiva. Desde este punto de vista, el conductismo se manifiesta a favor de una mirada que desvincula el saber de la subjetividad, pues cree en la posibilidad de conocimiento puro. Así, los alumnos y alumnas siguen aprendiendo de forma memorística y reiterativa, a lo que se agrega la noción de aprendizaje a través del refuerzo y de la lógica estímulo-respuesta. El estudiante debe aprender a responder siempre lo mismo frente a un mismo estímulo. De esta concepción de la educación vienen las preguntas de opción múltiple, los verdadero o falso, los términos pareados, etc.

Dentro de este modelo, no hay cabida para la planificación, pues el docente no es considerado un sujeto activo y propositivo, sino simplemente un ejecutor de los Programas o de los Textos de Estudio. Basta, entonces, con que tenga el Programa a mano y vaya marcando aquellos conceptos que ya revisó y automatizó en los alumnos y alumnas o que planifique en un nivel muy básico, eligiendo los conceptos

del Programa que trabajará dentro de una unidad. Su más prestigioso exponente es Skinner.

✓ Romanticismo pedagógico.

Este modelo pedagógico sostiene que el contenido más importante del desarrollo del niño es lo que procede de su interior, y por consiguiente el centro, el eje de la educación es ese interior del niño, el ambiente pedagógico debe ser el más flexible posible para que el niño despliegue su interioridad, sus cualidades y habilidades naturales en maduración, y se proteja de lo inhibitorio e inauténtico que proviene del exterior, cuando se le inculcan o transmiten conocimientos, ideas y valores estructurados por los demás, a través de presiones programadas que violarían su espontaneidad. El desarrollo natural del niño se convierte en la meta y a la vez en el método de la educación. El maestro debe liberarse, él mismo, de los fetiches del alfabeto, de las tablas de multiplicar y de la disciplina y ser sólo un auxiliar o un amigo de la expresión libre, original y espontánea de los niños (Florez)³. El ideólogo de este modelo es Rousseau, y en el siglo XX se destacan Ilich y A-S. Neil, el pedagogo de Summerhill.

✓ El desarrollismo pedagógico.

La meta educativa es que cada individuo acceda, progresiva y secuencialmente, a la etapa superior de desarrollo intelectual, de acuerdo con las necesidades y condiciones de cada uno. El maestro debe crear un ambiente estimulante de experiencias que faciliten en el niño su acceso a las estructuras cognoscitivas de la

³ Florez, R. (s.f.). Modelos pedagógicos. Obtenido de <http://files.albanery.webnode.es/200000094-11d3d12cd5/Principales%20Modelos%20Pedag%C3%B3gicos.doc>

etapa inmediatamente superior. En consecuencia, el contenido de dichas experiencias es secundario; no importa que el niño no aprenda a leer y a escribir, siempre y cuando contribuya al afianzamiento y desarrollo de las estructuras mentales del niño. Dewey y Piaget son los máximos exponentes de este modelo.

✓ Pedagogía socialista.

Propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del individuo. Tal desarrollo está determinado por la sociedad, por la colectividad en la cual el trabajo productivo y la educación están íntimamente unidos para garantizar no sólo el desarrollo del espíritu colectivo sino el conocimiento pedagógico polifacético y politécnico y el fundamento de la práctica para la formación científica de las nuevas generaciones. El desarrollo intelectual no se identifica con el aprendizaje como creen los conductistas ni se produce independientemente del aprendizaje de la ciencia, como creen los desarrollistas. Sus representantes más destacados son Makarenko, Freinet, y en América Latina Paulo Freiré.

✓ El modelo constructivista y cognitivo.

Debido a la necesidad de equilibrar la calidad de la educación para todos los alumnos y alumnas del país, se instala en los años 90, este paradigma; sus fundamentos pedagógicos están en el modelo constructivista y en el cognitivo. El primero de ellos supone un énfasis ya no en la enseñanza, sino en el aprendizaje, es decir, en los progresos del estudiante más que en los conceptos impartidos por el maestro.

A diferencia del modelo academicista, cuya metodología principal era la clase expositiva, el constructivismo privilegia las actividades realizadas por los alumnos y alumnas, de manera que no se aprende a través del lenguaje abstracto, sino a

través de acciones. Se trata de comprender la relación docente-estudiante como una construcción conjunta de conocimientos a través del diálogo. Ello implica problematizar los saberes, abrir los conceptos a la discusión y consensuar con los estudiantes una forma común de comprender una determinada disciplina. Sin embargo, no se debe confundir este modelo con un rechazo a la clase expositiva, pues siempre es necesario, en algún momento de la unidad, sistematizar el conocimiento adquirido a partir de las actividades realizadas.

Por su parte, el modelo cognitivo se centra en los procesos mentales del alumno o alumna y en su capacidad de avanzar hacia habilidades cognitivas cada vez más complejas, ya sea por sí mismo o con la ayuda de un adulto. De esta manera, ya no hablamos únicamente de conceptos, sino de capacidades cuya estructura es secuencial. Para trabajar con este modelo, es necesario considerar los ritmos de aprendizaje de los estudiantes y reconocer cuándo está en condiciones de acceder a una capacidad intelectual superior. Es por eso que los aprendizajes esperados de los Programas de Estudio parten con habilidades más simples (reconocer, identificar) y terminan con las de mayor dificultad (analizar, interpretar, evaluar). Dentro de este modelo, la relación del docente con el alumno o alumna se centra en el rol de facilitador del primero, ya que es el que ayudará a los estudiantes a acercarse a los niveles más complejos del conocimiento.

Desde este punto de vista, planificar ya no puede ser simplemente elaborar un listado de contenidos, sino también incluir los aprendizajes que se espera lograr en los alumnos y alumnas.

2.2.1 Modelos de Tiempo Pleno.

El plan social educativo “Vamos a la Escuela” en su teoría plantea la necesidad de una política educacional moderna, orientada a modificar los criterios y métodos tradicionales del aprendizaje que den paso a la creatividad humana mediante una

adecuada formación y preparación del estudiante de nuestros centros educativo (MINED, Programa Social Educativo Vamos a la Escuela , 2009)⁴. En este sentido pone a la escuela como centro de discusión de los problemas esenciales de la humanidad y aclara que la escuela tradicional, no concuerda en su desarrollo pedagógico con los retos que le impone la realidad Salvadoreña. Se propone modificar el diseño de la escuela, así como modificar el diseño del aula misma, reconociendo que estamos ante una sociedad de cambio; y esta coloca a los centros educativos ante nuevas posibilidades y ante una sociedad que enfrenta al conocimiento del progreso, pero que también reconoce el crudo incremento de las desigualdades sociales.

Por lo que el Plan social educativo plantea desafíos (MINED, Programa Social Educativo Vamos a la Escuela , 2009, p.5)⁵; entre ellos:

1) La necesidad de un cambio educativo modificando el diseño de escuela y de aula, ante la globalización económica y cultural sin perder la identidad cultural.

El Plan Social expresa la necesidad de redefinir y rediseñar el concepto de escuela y de aula. Es aquí donde se vuelve indispensable identificar las prácticas pedagógicas que se necesitan implementar para el desarrollo micro curricular efectivo en la transformación de la escuela y cumplimiento de los objetivos del Plan Social Educativo; por tanto conocer las prácticas pedagógicas que están impulsando los docentes de los centros educativos del departamento de San Vicente contempladas en el plan piloto de las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno, permitirá elaborar una propuesta de formación docente para garantizar el éxito pedagógico-didáctico en el aula.

⁴ MINED. (2009). *Programa Social Educativo Vamos a la Escuela 2009-2014*. San Salvador.

⁵ MINED. (2009). *Programa Social Educativo Vamos a la Escuela 2009-2014* . San Salvador, P.5

2) La dimensión del futuro en la que la escuela de cada tiempo le corresponde preparar al joven de cada tiempo.

Para propiciar en el estudiantado una inserción en la vida social, con competencias y conocimientos necesarios preparándolos para la vida; el MINED vuelve necesario enseñar aprender, enseñar a ser, enseñar a vivirse a sí mismo, además de construir conocimientos y compartir información científica con el estudiantado; deben ser estos los propósitos de la escuela de hoy. Pero la escuela debe ser algo más, debe ser el punto en que se identifica plenamente la familia y la sociedad en donde ésta no esté aislada de las comunidades, de las familias mismas y para expresarlo en una sola palabra: la escuela debe encontrar la adecuada relación entre la propuesta de enseñanza y la vida misma.

El mundo es como lo ve cada quien, y con ello, hay siete mil millones de visiones del mundo ante esa realidad (MINED, Programa Social Educativo Vamos a la Escuela , 2009,p.7)⁶, la escuela requiere cambiar, para adecuarse a lo que quieren y necesitan los jóvenes, para adecuación críticamente ante la globalización, y para adecuarse a los cambios rápidos que se dan en el mundo en todos los órdenes y en todos los sentidos.

Considerando que el modelo educativo que plantea el Plan Social Educativo y que justamente es puesto en marcha en uno de los momentos más trascendentales de la historia del país, impactos provocados por una crisis socioeconómica mundial; así como los efectos globales heredados de sus propios conflictos sociales internos, dicho plan será ejecutado en un contexto social problemático; pero con la voluntad expresa de realizar los cambios socioeducativos exigidos por la ciudadanía, para

⁶ MINED. (2009). *Programa Social Educativo Vamos a la Escuela 2009-2014* . San Salvador ,p.9.

mejorar paulatinamente, las condiciones de vida de la población y favorecer la reconstrucción social, institucional, económica, cultural y moral de la sociedad salvadoreña.

Es aquí donde la escuela juega un papel trascendental para el en la redefinición filosófica de hombre, mundo y realidad que se necesita construir desde la humanización de los procesos educativos desde las prácticas pedagógicas y didácticas.

Y es así como La escuela de tiempo pleno constituye un modelo capaz de integrar, en una propuesta curricular homogénea, una misma calidad formativa para todos. Y exige una precisa relación con la familia y la comunidad. Es una especie de alianza escuela-territorio, escuela-cultura.

Entonces un rediseño del aula constituye sustituir la lección del catedrático por la biblioteca de trabajo; que puede comprender revistas, enciclopedias, libros de varios tipos, material audio visivo, programas, computacionales, pizarrones virtuales, visitas de campo, experiencias demostrativas, etc. Enfocando la metodología desde sustituir la pedagogía del manual por una pedagogía alternativa que conlleve hacia una educación que sólo tiene validez si es pertinente y si la escuela de hoy prepare a los jóvenes de hoy.

La realización de la investigación sobre las prácticas pedagógicas que realizan los profesores de los de los centros educativos del departamento de San Vicente contemplados como plan piloto de las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno del Plan Social Educativo, del departamento de san Vicente, en el periodo de enero a julio de 2013. Es viable por ser una temática de actualidad, que es parte de los programas Educativos impulsados por el MINED. Y es una respuesta al problema de la falta de formación docente que está impulsando El Plan Social educativo en las cuatro Escuelas de tiempo pleno del departamento de San Vicente.

2.2.2 Concepto de Tiempo Pleno.

Es un espacio educativo donde se ofrece a los estudiantes varias opciones educativas, que fortalecerán los aprendizajes significativos y pertinentes en el ámbito académico, formativo y cultural, satisfaciendo a la vez las necesidades e intereses de la comunidad local y trabajando de forma flexible, organizada, armoniosa y participativa⁷.

Se han seleccionado como estudio cuatro instituciones que participan del proyecto piloto cada uno con sus propias características de trabajo pedagógico-didáctico, a su vez estos retoman el modelo que más fortalece sus acción didáctica de acuerdo a su contexto, enriqueciéndolo con su propia experiencia, pero teniendo su propio fundamento filosófico y las practicas pedagógicas que caracterizan a las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno.

Los cuatro modelos propuestos son:

a) Tiempo Pleno Clásico:

Este modelo implica una extensión horaria que alcance a las 8 horas diarias por cinco días a la semana, llegando a un total de 40 horas semanales. Los cambios curriculares relacionados con este modelo van hacia una mayor especialización disciplinaria, así como hacia un mayor desarrollo de experiencias de aprendizaje de carácter interdisciplinar.

Para su implementación se hace indispensable disponer de espacio suficiente, dentro la escuela o extra escuela, para poder atender a todos los grados durante el período de 40 horas semanales. Mientras que la organización de los docentes puede darse de formas diferentes, dependiendo de la disponibilidad de recursos y

⁷ MINED Plan Social educativo 2009-2014

de análisis de proyecciones y sustentabilidad del modelo en el futuro.

b) Tiempo Pleno a Módulos:

Este modelo implica una extensión horaria que considera algunas tardes de actividades. Podría ser organizada por ciclos, asumiendo que los estudiantes de cada ciclo puedan mantenerse en la escuela dos tardes a la semana, lo que implica una extensión de 8 horas semanales para cada grado.

Dado que los días de la semana escolar son cinco, para que todos los estudiantes puedan contar con las dos tardes de extensión horaria se necesita disponer de un espacio ubicado en la escuela o en el territorio que pueda acoger a un tercio de los estudiantes y que pudiera ser utilizado de forma rotativa entre los tres ciclos sobre la base de una programación de carácter anual. Este modelo permite la introducción de algunas profundizaciones principalmente de carácter disciplinar aprovechando el tiempo adicional.

c) Tiempo Pleno por Grados:

Que implica extender el horario sólo para algún grado del centro escolar, aplicando la distribución horaria del Modelo de Tiempo Pleno. Puede ser un modelo interesante, pensando en una implementación paulatina del modelo de tiempo pleno programando los incrementos anuales incorporando nuevos grados. Para los grados que participan del modelo de tiempo pleno, la organización docente y de los espacios es la misma del Modelo de tiempo pleno clásico.

d) Post-escuela:

Esta opción se refiere a la posibilidad de disponer de espacios suficientes para atender a grupos de estudiantes seleccionados, en el horario en que no están en el

centro escolar, para que puedan realizar actividades de tareas y de estudio. Dado el carácter esencialmente de cuidado en que se focaliza la relación con los estudiantes, para atenderlos se puede pensar en operadores especializados y sin una formación universitaria.

Los centros escolares podrán fortalecer áreas como la innovación curricular, tecnologías de la información y la comunicación, idioma extranjero como segundo idioma, arte y cultura, recreación y deporte, alimentación, emprendedurismo, ciudadanía, escuela de padres y madres, relación escuela-comunidad, educación para la vida, educación física, aula integradas, laboratorios, huerto escolar, entre otros.

De esta manera, el Ministerio de Educación trabaja por mejorar el nivel en cantidad y calidad de oportunidades educativas básicas, con especial atención a la diversidad.

Es importante hacer referencia del Esfuerzo de MINED al diseñar documentos y realizar algunas capacitaciones en materia de EITP y rediseño del aula, en este sentido el Ministerio de Educación, diseñó el documento Guía de Actualización Metodológica con enfoque de Escuela de Tiempo Pleno como un insumo más para contribuir al proceso de Transformación Educativa tal como está concebido en el Plan Social Educativo Vamos a la Escuela 2009-2014.

La fuente principal del contenido son los documentos, orientaciones y líneas de acción que el Ministerio de Educación presenta a las escuelas salvadoreñas, en el contexto del Rediseño del aula y hacia una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno como está considerada en el Plan Social Educativo Vamos a la Escuela. Este documento se estructura en cuatro módulos: a) La transformación de la escuela desde el nuevo modelo educativo, b) La Escuela como núcleo de cultura; c) El modelo pedagógico y d) La evaluación de procesos participativos, que son

complementados con páginas finales de aplicación didáctica, que consolidan los principales contenidos, procedimientos y actitudes.

La orientación didáctica de esta guía, promueve la reflexión sobre la práctica docente, se fomenta el uso de estrategias de lectura, organizadores gráficos y producción de diversas tipologías textuales desde el enfoque de investigación acción, para aproximarse al establecimiento de una escuela más incluyente y democrática.

¿Qué se entiende por rediseño del aula?

La propuesta metodológica pretende fortalecer la dimensión personal enfatizando también en la social, en donde concibe que la transformación educativa requiere del rediseño de la escuela y que esta a su vez demanda el rediseño del aula a través de la recuperación del valor social de la educación, mediante nuevos modelos educativos, que caracterizan a la escuela desde una dimensión inclusiva, que iradando oportunidades de igualdad para todos los actores educativos de las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno, que requiere la flexibilidad y la ampliación del currículo y con espacios para la actualización docente, abierta en la integración de territorio, ámbitos social, cultural, educativo, económico y político; a través de una comunidad para el desarrollo local y social, un núcleo de cultura en el que se vincule la escuela-cultura-educación y desarrollo de dicha comunidad. Se caracteriza por ser participativa y con responsabilidad de: estudiantes, familia, comunidad y escuela, en una dimensión de contraloría social de la educación; así como autónoma y transparente, mediante la evaluación de la participación expresado en la rendición de cuentas; todo orientado para el desarrollo local y social en la construcción del ciudadano que exige nuestro país.

Lo anterior exige de una fundamentación metodológica que caracteriza la posición teórica y epistemológica que ha de orientar el desarrollo de contenidos, estrategias y procedimientos que han de lograr los objetivos formativos.

Ante tal contexto, considera como postulado teórico, el Enfoque Constructivista de la Educación; ya que en su definición concibe que la persona tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento, así como en los afectivos, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día, como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano. Y concibe al conocimiento no como una copia pasiva de la realidad; sino, el resultado de la dialéctica sujeto- objeto, en la cual el sujeto activo es el buscador de la verdad, el sujeto cognoscente.

Conocimientos que el sujeto va incorporando a su estructura mental, modificando los esquemas que ya posee en su relación con el medio que le rodea.

Enfoque por competencias de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno.

El Ministerio de Educación (MINED, 2008) define las competencias como “la capacidad de enfrentarse con garantías de éxito a tareas simples y complejas en un contexto determinado” (MINED, 2008)⁸. El aprendizaje basado en competencias tiene implicaciones directas en lo que sucede en el aula: primero, porque se traduce en acciones ante los problemas y situaciones, optimizando los recursos disponibles; segundo, porque implica integrar los cuatro tipos de saberes que conforman una competencias: El saber, el saber hacer, el saber ser y el saber convivir.

2.2.3 Enfoque sistémico de la educación.

Permite entender lo educativo de manera integral en sus diversos componentes (pedagógico, curricular, administrativo) actores (estudiantes, familias, comunidad,

⁸MINED. (2008). *Currículo al servicio del aprendizaje*. (2 ed.). San Salvador.

docentes, directivos, asesores, funcionarios) y ámbitos (local, nacional y regional) con la idea de comprenderlo, intervenirlo y transformarlo desde una visión global de los fenómenos. Sus principales postulados son los siguientes Correa (2009):

- La visión de conjunto (el todo es más que la suma de las partes): El estudio de los sistemas involucra a todas sus partes relacionándose entre sí.
- La Investigación - Reflexión - Acción – Reflexión; como método para evitar el activismo sin sentido, para aprender a reflexionar sobre los procesos.
- La visión de proceso.
- La idea de la responsabilidad, corresponsabilidad social, todos tenemos parte en lo que ocurre en la educación.

✓ La metacognición.

Consiste en la capacidad de las personas de autorregular su propio aprendizaje, es decir, planificar qué estrategias utilizar en cada situación, aplicarlas, controlar el proceso, evaluarlo para detectar posibles fallos, y como consecuencia, transferir todo ello a una nueva acción o situación de aprendizaje. Herrera (1997).

✓ Secuencia didáctica

Es la manera en que se articulan las diversas actividades de enseñanza y aprendizaje para desarrollar un contenido, ya sea conceptual, procedimental o actitudinal, con un objetivo determinado. La secuencia didáctica debe contemplar los siguientes momentos, González Serrano (2007 en Especialización docente.

FEPADE:

- Exploración de saberes previos.

Sondeo de los conocimientos que poseen los estudiantes con relación al contenido que va a ser objeto de aprendizaje.

- Apropiación de los contenidos objeto de aprendizaje.

Se presentan y desarrollan actividades que introducen los contenidos conceptuales o procedimentales, articulados a los saberes que ya tiene el docente.

- Consolidación.

Actividades que promueven la aplicación o transferencia de los conceptos y procedimientos aprendidos a situaciones de uso.

- Reflexión:

Momento fundamental, porque permite al docente ser consciente de lo que va aprendiendo, dirigir, autorregular y ser protagonista de su propio proceso.

2.2.4 Rediseñar el aula.

Rediseñar el aula significa cambiar la estructura, las relaciones y las funciones tradicionales para convertirla en una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, en la que puedan interactuar organizadamente todos los actores educativos: estudiantes, equipo docente, personal de apoyo, familia y comunidad. Esto implica:

- Reflexionar sobre la necesidad de transformar la organización de las prácticas pedagógicas y las relaciones de la escuela con la comunidad, para el rediseño

de una escuela más incluyente y pertinente con las necesidades de la sociedad actual.

- Conocer elementos que facilitan el rediseño de la escuela de acuerdo al nuevo Modelo Educativo, a través de la puesta en práctica de diversas estrategias que promuevan la Educación Inclusiva de la Escuela de Tiempo Pleno desde la visión constructivista de la educación.
- Identificar las características de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno y algunas estrategias que posibiliten el conocimiento, apropiación y funcionamiento progresivo del nuevo modelo educativo.

2.2.4.1 La transformación de la escuela desde el nuevo modelo educativo.

La transformación desde el nuevo modelo educativo comprende:

a) El rediseño de la escuela, contempla sustituir una enseñanza de materias por disciplina, sustituir el concepto de maestro por un grupo de docentes, sustituir el concepto de clase por el contexto de vida, sustituir el concepto de lección por la investigación, pasar del libro de texto a la biblioteca de trabajo, sustituir la pedagogía del manual por el desarrollo de una pedagogía alternativa y transformar un aula aislada por un aula integrada, mediante estos elementos, que han de realizarse y que pretende recuperar la función social de la escuela.

b) Una transformación que está estructurada mediante una escuela inclusiva, que representa el derecho a la educación que requiere de cambios de paradigmas; así, como la reestructuración de esquemas mentales a través de la reflexión y uso de estrategias que fomentan la inclusión educativa, en donde se valoran las diferencias como oportunidades, para construir a partir de la pertinencia educativa. En este sentido una Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, posee factores que posibilitan más y mejores oportunidades educativas, que requieren un modelo educativo que necesita la participación de todos los agentes educativos.

Paulo Reglus Neves Freire (1992-1997) En una Carta a Cristina, expresa, Fragmento:

Pero insistamos en que la incoherencia es una posibilidad y no un dato en nuestra existencia. La viabilidad de la incoherencia debe desafiarme para que no me vea enredado en ella. Mi humildad me ayuda en la medida en que me advierte sobre el hecho de que también puedo caer en la incoherencia

Si la opción del maestro es realmente democrática, al constatar su incoherencia no tiene otro camino que el de disminuir la distancia entre lo que dice y hace. Ningún progresista, mujer u hombre, no importa su profesión, escapa de esta posibilidad de contradecirse que encuentra su superación en el ejercicio de la coherencia. Desde el punto de vista de cualquier visión político-pedagógica que tengamos, como quiera que la llamemos: pedagogía feminista, pedagogía radical, pedagogía crítica, pedagogía liberadora, pedagogía constructivista; precisamente por ser progresista, al enfrentar este problema tendremos que buscar, por uno u otro camino, la superación de la contradicción que representa la incoherencia. El gusto por la libertad, el amor a la vida que me hace temer perderla, el amor a la vida que me coloca en un permanente movimiento de búsqueda, de incesante búsqueda de ser más, como posibilidad, y nunca como un sino o un destino, constituyen o han venido constituyendo, social e históricamente, la naturaleza humana. Una de las cosas que más me agrada de ser una persona, sino es la que más, es saber que la historia que me hace y en cuya hechura participo es un tiempo de posibilidad, y no de determinismo. Responsable frente a la posibilidad de ser y el riesgo de no ser, mi lucha cobra sentido. En la medida en que el futuro es problemático, la praxis humana –acción y reflexión- implica decisión, ruptura, elección. Implica ética. (Paulo Freire, brasileño).

¿Qué es rediseñar la escuela?

“El único puente que nos tiende el abismo es el conocimiento”
(Jesús Ferrero, español).

“Si algo está ahora en el centro de la discusión de los problemas esenciales de la humanidad, es el papel de la escuela, y no hay lugar para la duda en cuanto a que la escuela tradicional no soporta el reto que le impone la nueva realidad que se va revelando en el albor de este nuevo siglo. No es, pues, la necesidad del cambio educativo el que debe discutirse, sino más bien cuál debe ser ese cambio, y a qué papel lleva esta al hombre dentro de su misma sociedad y dentro del ámbito mundial. Es necesario modificar el diseño de la escuela, y es necesario además, modificar el diseño del aula misma.

Los elementos más evidentes de la sociedad mundial en este momento, son los de la globalización y de los cambios continuos y rapidísimos en los niveles económico, social, de la información, de la comunicación y de la tecnología que dentro de ella se están dando. Estamos ante una sociedad del cambio, y ello coloca a los sistemas educativos frente a nuevas posibilidades y problemas dramáticos. Estamos ante una sociedad que enfrenta, sin razón, al conocimiento con el progreso y el bienestar económico, identificándolos como opuestos.

Y al mismo tiempo, reconocemos un crudo incremento de las desigualdades sociales, en la proliferación de las guerras, y en el desorden ecológico a nivel planetario. La tarea que compete, pues, a la educación, es evidente, y está llamada a medirse con estos nuevos desafíos.

Es necesario entonces redefinir la escuela, redefinir el aula, rediseñar la escuela, rediseñar el aula. Normalmente los esfuerzos han estado siempre encaminados hacia la reforma de los contenidos de las asignaturas y de las formas y métodos de evaluación.

Sin negar que lo anterior es siempre una actividad que debe desarrollarse con carácter permanente en la realidad, lo que debe reformarse, cambiarse, rediseñarse, es concepto mismo de escuela y con ello, el concepto mismo del aula.

Siempre los contenidos deberán ser actuales, con las profundidades necesarias y adecuadamente organizadas y escaladas. Pero el problema no reside en ello, sino más bien en la forma en que son abordados para que el estudiante los asimile de la mejor forma posible.

2.2.4.2 La nueva escuela. “El rediseño del aula”.

Lo más importante aquí, es conformar una escuela Inclusiva de Tiempo Pleno. No se trata de sostener una escuela de tiempo parcial, a la cual se asocien experiencias insuficientes ligadas a acciones asistenciales más que pedagógicas, dedicadas a acoger alumnos con variadas necesidades pero sin constituir un verdadero enriquecimiento de la oferta formativa.

La escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (EITP), constituye un modelo capaz de integrar, en una propuesta curricular homogénea, una misma calidad formativa para todos.

Ante la escuela actual de una frecuencia del orden de 25 horas semanales y de la presencia del maestro único de clase, se opone una nueva escuela de frecuencia semanal de 40 horas y atendida por grupos docentes en vez de maestros únicos.

La dimensión relativa a la organización complexiva del tiempo pleno, (en la escuela tradicional, clase-meriendaclase), obliga a una programación de una jornada más

prolongada, en la cual se combinan metódica y organizadamente los espacios de trabajo de grupo, las pausas, los espacios reservados al desarrollo y a la iniciativa personal, el tiempo de la recreación y el juego.

Un ejemplo de organización podría ser: tiempo para el trabajo en clase, durante el cual los profesores operan por áreas disciplinarias, con una división de tareas en función de actitudes y competencias específicas; tiempo para el trabajo en grupos pequeños de clase o de entre clase, para actividades como laboratorios, matemáticas, historia, música, pintura, con objetivos de profundización, refrescamiento, investigación, etc.; tiempo de trabajo con los alumnos individualmente para la recuperación de habilidades específicas; tiempo de organización y discusión con el grupo docente.

Con la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (EITP), se busca dar cumplimiento al derecho al estudio, y consecuentemente, a la instrucción, que tienen todos los ciudadanos; se busca una relación más plena con la comunidad, con la cultura, con el territorio; se adquieren y reafirman valores de respeto a la diversidad, a la identidad, a los elementos raciales; se proyecta un horizonte más vasto mediante el poder del conocimiento, de una instrucción que emancipa y libera.

Finalmente, la escuela de tiempo pleno debe afrontar tres retos para su correcto significado: a) Capacidad para responder a las exigencias educativas de la sociedad y de los niños y jóvenes de hoy y de mañana. b) Una organización del modelo que permita su adecuada implementación. c) Un adaptamiento a la luz del contexto gestional e institucional.

Factores de la escuela de tiempo pleno.

- 1- Red alumno, maestro, familia y comunidad.
- 2- Buenas prácticas educativas y formativas.
- 3- Laboratorios de informática.
- 4- Uso de los espacios
- 5- Los proyectos.
- 6- La operatividad.

7- La actividad motora.

8- La biblioteca de trabajo.

Al considerar los diferentes factores de la escuela inclusiva de tiempo pleno como referentes esenciales para caracterizarla en su esencia, y en la acción misma del Plan Social Educativo, observamos que en la red maestro, alumno familia y comunidad; todos los actores educativos, intervienen en la formación integral del educando de forma simultánea, al planificar y organizar diferentes actividades curriculares y extracurriculares en el proyecto educativo institucional, delimitando, determinando las diferentes acciones a seguir para garantizar desde el interior del centro educativo el aprendizaje significativo de los estudiantes, con el apoyo directo de los demás agentes educativos la familia, comunidad y autoridades de la comunidad.

2.2.5 Los paradigmas en educación.

Los paradigmas y los modelos mentales influyen en la aceptación o rechazo de las innovaciones propuestas para el rediseño de la escuela. Por tal razón es importante conocer ¿cuáles son los paradigmas que aún existen en nuestro sistema educativo? y ¿qué se debe hacer para introducir los cambios que necesita una escuela nueva?

¿Qué es el efecto paradigma?

Lo que percibimos de la realidad está determinado por nuestros paradigmas, lo que a una persona puede resultarle notorio u obvio, puede ser casi imperceptible para otra persona con un paradigma diferente. La palabra paradigma proviene del griego paradigma que quiere decir modelo, patrón, ejemplo. Un paradigma es un conjunto de reglas y disposiciones (escritas o no) que hacen posible:

- Establecer o definir límites.
- Indicar cómo comportarse dentro de los límites para tener éxito.
- Influir la percepción del mundo.

Los paradigmas conductistas.

En educación el método conductista es uno de los paradigmas que se ha mantenido durante más años y es el de mayor tradición; aunque el conductismo no encaja en los nuevos paradigmas educativos y ha sido constantemente criticado por percibir al aprendizaje como algo mecánico, deshumanizado y reduccionista, aún tiene vigencia en nuestra cultura y deja a nuestro arbitrio una gama de prácticas que todavía se utilizan en muchos sistemas escolares.

Los paradigmas constructivistas.

El constructivismo es una posición compartida por diferentes tendencias de la investigación psicológica y educativa.

Entre ellas se encuentran las teorías de Piaget (1952), Vygotsky (1978), Ausubel (1963), Bruner (1960), y aun cuando ninguno de ellos se denominó como constructivista sus ideas y propuestas claramente ilustran las ideas de esta corriente.

Supuestos educativos desde las prácticas pedagógicas:

Paradigmas conductistas

Dictar

Copiar o transcribir

Memorizar o repetir

Paradigmas innovadores

Crear, descubrir

Inventar, imaginar

Analizar, argumentar

Al rediseñar la escuela se debe reconocer la influencia que ejercen los paradigmas sobre la percepción de la realidad institucional.

Paradigmas críticos

Estos paradigmas epistemológicos —en los que cabe situar a autores como K. Marx, A. Gramsci, H. Marcuse, Th. Adorno, J. Habermas— ven el conocimiento como capacidad para incidir en las transformaciones de la realidad social e histórica. No se fijan tanto en el sujeto que conoce, sino en la operativización práctica del conocimiento. Para Habermas, en conocimiento e interés, el conocimiento crítico es el que está orientado hacia la emancipación. Los paradigmas críticos coinciden con el constructivismo en aceptar el papel activo del sujeto en el proceso de conocimiento, pero no aceptan la tesis radical de que la realidad es creada por el sujeto, pues esto desde su punto de vista sería un puro idealismo.

¿Qué son los modelos mentales?

Un modelo mental es un mecanismo del pensamiento mediante el cual un ser humano, intenta explicar cómo funciona el mundo real. Los modelos mentales están hondamente arraigados, en generalizaciones e imágenes de lo que tenemos poca conciencia. Trabajar con ellos supone “volver el espejo hacia adentro: aprender a exhumar nuestras imágenes internas del mundo, para llevarlas a la superficie y someterlas a un riguroso escrutinio” (Senge,1990). Esta actividad de escrutinio juega un papel importante en el proceso de transformación educativa. Considerar los modelos mentales para un reaprendizaje organizacional hacia el rediseño del aula y la escuela a fin de promover aprendizaje de aptitudes, actitudes e innovaciones institucionales es una necesidad urgente. La reflexión y reelaboración de los modelos mentales posibilitaría:

Reconocer los supuestos que deberá confrontar la escuela y sus actores.

Capacitar al personal en el manejo de las aptitudes de reflexión e indagación.

Infundir nuevo sentido a los cambios y ajustar lo nuevo con lo que ya se ha producido.

2.2.6 Escuela inclusiva

Se concibe la educación inclusiva como un derecho humano con un sentido tanto educativo como social, al tiempo que rechaza que los sistemas educativos sean proclives solo a cierto tipo de niños. Por ello se solicita que cada país diseñe un sistema escolar capaz de adaptarse a las necesidades de todos los niños creando escuelas inclusivas (Fernández, 2003).⁹

Cuando se habla de escuela inclusiva, esta no se limita a los niños etiquetados con capacidades especiales o discapacitados; sino que se apunta a un grupo mucho mayor, el formado por niños y niñas que por diferentes razones tienen dificultades para aprender en la escuela, quienes con frecuencia la abandonan debido a que sus necesidades educacionales no son identificadas ni satisfechas.

Los nuevos enfoques y políticas educativas, tanto en el ámbito internacional como nacional, abogan por la constitución o transformación de las escuelas en las que todos los niños y niñas aprendan juntos en sistemas educativos que garanticen el desarrollo de las capacidades esenciales para la participación e integración social (Imbernón Muñoz, 2002).¹⁰

El enfoque inclusivo reconoce y valora las diferencias individuales y las concibe como una fuente de enriquecimiento y de mejora de la calidad educativa. En el proceso de enseñanza aprendizaje, estas diferencias se hacen presentes cuando todos los alumnos tienen necesidades educativas comunes, que son compartidas

⁹ Fernández, A. (septiembre de 2003). Educación inclusiva : Enseñar y aprender entre la diversidad. (UCA, Ed.) *Revista digital Umbral* 2000(13).

¹⁰Imbernón Muñoz, F. F. (2002). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. España.

por la mayoría, unas son individuales y dentro de estas, algunas que pueden ser especiales que requieren poner en marcha una serie de ayudas, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas de las que requieren la mayoría de los estudiantes.

En la actualidad, existe la certeza de que todos los alumnos pueden aprender siempre que se les proporcionen las condiciones adecuadas.

Esto requiere dejar atrás la imagen de las clases frontales centradas en la enseñanza, descontextualizadas de la realidad, para dar paso a un proceso a través del cual, los estudiantes puedan compartir situaciones de aprendizaje relacionadas con sus propias experiencias en contextos donde se valoran, los toman en cuenta y respetan las diferencias individuales; a la vez que se estimulan los trabajos cooperativos y la formación de grupos heterogéneos.

2.2.7 Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno

La inclusión asegura a toda la población el pleno acceso al sistema escolar, superando cualquier diferencia individual. La escuela inclusiva es una propuesta educativa flexible, organizada, armoniosa y participativa que ofrece a sus estudiantes variadas opciones educativas, para el fortalecimiento de aprendizajes significativos y pertinentes en el ámbito académico, formativo y cultural, satisfaciendo a la vez las necesidades e intereses de la comunidad local.

La calidad educativa de la propuesta asegura que cada ciudadano desarrolle competencias de calidad, que le permitan su plena realización como persona que integrada a la comunidad contribuya al progreso social.

El valor social de la educación propia de la escuela inclusiva, garantiza las competencias que le permitan al estudiante el pleno ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos (Zaitegui)¹¹. La inclusión educativa que demanda a la escuela el rediseño de los siguientes procesos:

- Planificación didáctica:

Planificación colegiada. Desarrollo de un currículo disciplinar e interdisciplinar. Énfasis en el desarrollo de competencias curriculares e interdisciplinares.

Relación con el territorio:

Colaboración sistemática con las instituciones de la comunidad local. Participación de las familias. Más presencia de la escuela en la comunidad. Mejoramiento de la relación con las familias.

- Organización escolar:

Más profesores por aula. Organización en equipos docentes. Reorganización de secciones, grados y espacios.

Escuela abierta. Aumento del tiempo de calidad para aprender.

- Metodología.

Activa. Enfoque constructivista. Énfasis en el desarrollo de competencias curriculares e interdisciplinares.

¹¹ Zaitegui, N. (s.f.). Hacia una escuela inclusiva. Obtenido de <http://web.educastur.princast.es/proyectos/mediacion/confer-comun/po-nencia1.htm>

Organización del cuerpo docente.

El personal de la escuela:

- ✓ Se organiza según disciplinas, especialidad o proyectos.
- ✓ Se clasifican en:
 - Líder: director coordinador de equipo Contitulares.
 - Equipos: pedagógico, de gestión y de evaluación.
- ✓ Tienen la función de proponer y desarrollar un currículo pertinente y de calidad
- ✓ Organizan situaciones educativas que garanticen el aprendizaje de los estudiantes

Los docentes desempeñan el rol de mediadores educativos, algunas de sus funciones son presentadas en el siguiente esquema:

Funciones del cuerpo docente:

- ✓ Integración de equipos colegiados.
- ✓ Vinculación de estrategias disciplinares.
- ✓ Actualización permanente.
- ✓ Articulación en la red docentes- escuela-comunidad.
- ✓ Uso de estrategias pedagógicas para la atención de la diversidad.

- ✓ Organización y función del cuerpo docente.

En la escuela inclusiva de tiempo pleno la organización y la función del cuerpo docente esta expresado de la siguiente manera:

Existe un personal de la escuela que está organizado según disciplinas, especialidad y proyectos, y este personal está clasificado con los calificativos de

líder, función que le corresponde al director como coordinador de equipos con titulares y los equipos, que están distribuidos en el ámbito pedagógico, gestión y evaluación; juntos tienen la función de proponer y desarrollar un currículo pertinente y de calidad, que permita que en el hecho pedagógico se puedan organizar todas las situaciones educativas que garanticen el aprendizaje de los estudiantes.

Así también los docentes desempeñan el rol de mediadores educativos, y entre algunas de sus funciones están las siguientes:

- ✓ Integran equipos colegiados integran equipos colegiados.
- ✓ Poseen una vinculación de estrategias de disciplina.
- ✓ Se encuentran en una actualización permanente.
- ✓ Articulación de la red docente - escuela – comunidad.

Uno de los objetivos del módulo: “El fortalecimiento de la educación democrática”, para ser desarrollados en Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno, establece la necesidad de promover la práctica de estrategias pedagógicas para la construcción de un aula integrada, que atienda a la diversidad y fomente la inclusión educativa en el contexto de interacciones significativas entre el estudiantado, la escuela, los padres y madres de familia, asistentes técnicos y la comunidad.

- Escuela como núcleo de la cultura.

A través del plan social educativo, la escuela como núcleo de la cultura aspira la transformación social educativa, para lograr una formación integral de los educandos, hacia la práctica de valores como la solidaridad y la justicia social; esto implica de prácticas educativas inclusivas que deben de generarse en el aula y que minimicen la exclusión social, tanto en la familia en la comunidad; en este sentido el escuela exige un rediseño de relaciones, entre ellas: escuela-comunidad, padres-docentes, docentes-estudiantes y docentes-docentes, así éste rediseño de relaciones conllevará al intercambio cultural traducido en desarrollo local; también

contribuirán a este desarrollo, el plano de la cultura y la educación, el plano de la participación en el plano político y el plano económico, que mucha medida estará contribuyendo el Estado; en este sentido la escuela impulsará hacia el desarrollo cultural comunitario a través de las diferentes estrategias educativas que propicie para la calidad educativa.

CAPITULO III

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION.

3.1 Enfoque de la investigación.

El enfoque que se utiliza en la presente investigación es cualitativa de tipo descriptiva, por qué consiste en describir cómo se desarrollan las practicas pedagógicas que realizan los profesores en los centros educativos en las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno, caracterizando de manera particular el ejercicio educativo que se gesta en cada Institución, desde la elaboración y aplicación de la instrumentación docente (Planificación didáctica), hasta la organización y desarrollo de la clase, valorando su fundamentación didáctica; así como el sentido y significado que se le atribuye a la tarea de aprendizaje, sin dejar a un lado el sentido relacional de todos los que intervienen en la construcción del conocimiento junto a los estudiantes y evaluar, los beneficios de esta propuesta educativa curricular manifiesta en el Plan Social Educativo, para que se vuelva extensiva en las demás escuelas regulares que no fueron incluidas como escuelas pilotos.

Así a través de esta investigación descriptiva, se pretende desarrollar un análisis profundo que facilite la comprensión de las practicas pedagógicas que se desarrollan al interior de las escuelas pilotos (EITP)¹² del departamento de San Vicente. Éste es inductivo y busca entender la complejidad de la realidad, de manera que interprete la conducta humana desde el propio marco de referencia de quien

¹² EITP: Escuelas inclusivas de Tiempo Pleno.

actúa (Taylor y Bogdan, 1984). Se Realiza la investigación bajo el presente enfoque cualitativo, porque permite explorar sustancialmente las experiencias educativas, considerando las fuentes desde donde adquieren el conocimiento científico para fundamentar su acción didáctica y que caracterizaría a cada uno de los centros educativos contemplados como (EITP), desde su particularidad para enseñar, desde su referencia conceptual teórica, así como el conocimiento y la visión de hombre mundo y realidad con que se abordan los contenidos y se desarrollan los ambientes educativos en la dimensión del aprendizaje que se propicia en la práctica pedagógica, en los recursos que utilizan (TICs y otros) y en el nuevo concepto de rediseño del aula, que sumergen a cada institución educativa en la visión que plantea el Plan Social Educativo 2009 – 2014.

La investigación se llevó a cabo desde el paradigma interpretativo, el cual se centra en el estudio de los significados de la acciones de la vida social (Barrantes, 2001). En este sentido, el estudio realizado se basó en la indagación de los hechos didácticos, utilización de recursos educativos y marcos de referencia de los sujetos de estudio para propiciar sus prácticas pedagógicas. Desde este paradigma la realidad se concibe dinámica, múltiple, holística, construida desde una visión creativa, única y divergente que caracteriza a cada institución educativa.

La implementación del enfoque cualitativo requirió del esfuerzo del investigador para conocer y describir los ambientes didácticos de los centros educativos, la fortaleza de sus prácticas pedagógicas, en ella su planificación didáctica y el tipo de evaluación educativa. Así como el conocimiento en el marco de las fortalezas y debilidades de formación de los docentes, de los centros escolares contemplados como plan piloto, esto permitirá describir el dominio de contenidos y Fundamentación didáctica pedagógica de los procesos educativos y también las áreas de formación adquiridas por autoformación y proporcionadas por el MINED.

El hacer de la investigación cualitativa, señala que el conocimiento es resultado de la interacción entre el individuo y su entorno, por lo que su finalidad consiste en llegar a representar e interpretar la cultura tal y como es vista por los participantes de la misma (Sieburth, 1993, citado por García, 2006).

La investigación cualitativa tiene como objetivo principal la descripción de las cualidades de un fenómeno. La investigación se apoya en este enfoque cualitativo y presentan registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como la observación, recort anecdótico y las encuestas, para lograr ver los acontecimientos, acciones curriculares en estudio, desde una lectura objetiva de la realidad de cada centro educativo.

3.2 Tipo de investigación.

La presente investigación es descriptiva la cual consiste en “buscar, especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice ya que describe tendencias de una población” (Roberto Hernández Sampieri, 2006)¹³.

El tipo de investigación es descriptiva porque es sometida a un análisis en el que se mide y evalúa diversos aspectos o componentes tales como la caracterización de Las prácticas pedagógicas y su influencia en la consecución de los objetivos del Plan Social Educativo, de las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno del departamento de San Vicente, dentro de las normativas vigentes del MINED del problema a investigar.

¹³ Roberto Hernández Sampieri, C. F. (2006). *Metodología de la Investigación*. (4 ed.). Mexico.D.F.

3.3. Población y tamaño de la muestra

Se entiende población: "La totalidad de fenómenos a estudiar, en donde las unidades poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación" (Tamayo y Tamayo,s/f.,P92)¹⁴.

En atención a esto, se puede decir que la población de esta investigación no es más que el conjunto de personas que guardan relación o que tienen que ver con la problemática objeto de investigación. De allí la necesidad inminente de proceder con sumo cuidado, a la hora de señalar el tamaño de la población o universo de estudio.

En este caso se encuentra conformada por 19 docentes de los centros educativos del municipio de San Vicente, contemplados dentro del plan piloto de las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno (EITP) del departamento de San Vicente.

Cuadro N°1

Población de docentes encuestados en las (EITP) del departamento de San Vicente		
Centro Escolar Santa Paula	Centro Escolar Llanos de Achichilco	Centro Escolar San Benito piedra Gorda.
8	5	6

¹⁴ Tamayo y Tamayo, M. (s.f.). *El proceso de la Investigación*.

Tipo de Muestra, Población y Técnica
Cuadro No. 2

TIPO DE MUESTREO	PERSONAS CLAVES Y/O INSTITUCIONES	DOCUMENTOS Y TEXTOS CLAVES
Focalizado	Instituciones Ministerio de Educación 3 Centros educativos	
Focalizado	Personas 19 docentes	
Focalizado	Ministerio de Educación	Selección de documento clave, tal como el Plan Social Educativo (PSE) 2009-2014

3.4 Técnica de la investigación.

Según Sampieri y otros define la técnica de recolección de información como: "el método de recolección de datos de información pertinente sobre las variables involucradas en la investigación" (Roberto Hernández Sampieri, et al., 2006.p.235)¹⁵.

Lo que el autor trata de explicar es que la técnica no es más que la manera cómo se va a recaudar, recoger los datos, directamente en el lugar de los acontecimientos. Que para nuestro caso se utilizó la encuesta. "La encuesta consiste en recopilar información sobre la totalidad de la población de las diferentes (EITP), referidos a datos generales, opiniones, sugerencias o respuestas que se proporcionen, a preguntas formuladas sobre los diversos indicadores que se pretenden investigar a través de este medio" (Soriano, s/f., 221)¹⁶. En tal sentido se aplicaron las primeras seis encuestas en el Centro Escolar San Benito Piedra Gorda, participando en el llenado el Director de dicha Institución, en compañía de

¹⁵ Roberto Hernández Sampieri, C. F. (2006). *Metodología de la Investigación*. (4 ed.). Mexico.D.F.

¹⁶ Soriano, R. R. (s.f.). *Guía Para realizar Investigaciones sociales*.

su personal docente, se les brindo la información para contestar y se les entrego el instrumento para el respectivo llenado de la encuesta, el tiempo que duro la aplicación de la encuesta en esta institución fue de una hora, debido a la dimensión del contenido de las preguntas que se suscitaban durante el llenado y considerando las condiciones de disponibilidad esperadas por el interés que mostraron en la institución. La segunda Institución Educativa que se visito fue Llanos de Achichilco, se realizó el mismo procedimiento en conjunto con la Directora y personal docente; las encuestas que se aplicaron correspondieron a seis en total, con un tiempo de 1:30 minutos, en medio de conversaciones emotivas por parte del personal. Y para finalizar se visitó el Centro Escolar Santa Paula y en primera instancia se estableció el dialogo con el director para explicar el objetivo de la visita, quien dio la apertura para llevar a cabo el proceso de aplicación de la encuesta, con la diferencia que sugirió que se pasara por las aulas donde cada docente se encontraba impartiendo clases, se le explico a cada docente y procedieron a realizar el llenado respectivo de la encuesta. El tiempo utilizado en el llenado de estas encuestas fue el mayor y correspondió a dos horas por las condiciones antes mencionadas, sobre la visita que se hizo en cada aula y por el hecho de haber brindado en las aulas a cada docente la indicaciones para el llenado; así, se concluía un aula y luego se procedía a visitar otro docente hasta concluir la aplicación de las encuestas.

Otra técnica utilizada fue la **observación**, técnica que se aplicó en una segunda visita que se realizó a los diferentes centros educativos, en la que haciendo uso de una guía de observación se recorrió junto al director las instalaciones del centro educativo, se tomaron fotografías de la infraestructura, materiales elaborados por los alumnos en actividades artesanales, espacios agrícolas utilizados por estudiantes para aplicar sus conocimientos en los huertos escolares, recursos tecnológicos utilizados en el desarrollo de las clases, murales pintados por los estudiantes producto del aprendizaje y otros de cada institución. Luego se visitaron las aulas y con el permiso del director y docentes se observaron algunas clases de cada centro educativo cada una con su propia particularidad, recursos didácticos, metodologías, y con una distinguida creatividad haciendo prevalecer su pedagogía.

En un **record anecdótico** se registraron todos los fenómenos que se observaban y que destacaban a la institución, como Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (EITP), luego de recorrer los pasillos, visitar centros de interés de producción de materiales por los estudiantes, así como diálogos entablados entre el investigador y los sujetos objeto de investigación en su contexto educativo y de la misma manera el hecho pedagógico fue plasmado en dicho instrumento como fuentes de insumo para la presente investigación.

Debido a los objetivos que se pretenden alcanzar en la investigación, se hizo necesario hacer uso de la técnica, como lo es la encuesta que permitió recolectar información para realizar su respectivo análisis.

3.5 Instrumento de investigación.

A propósito de lo planteado, el cuestionario está conformado por preguntas categorizadas, dado que “ofrecen una riqueza técnica más amplia. Las respuestas tienden a ser más objetivas, en tanto al encuestado se le presentan opciones, siendo difícil que se niegue a responder”.

El instrumento está formado por preguntas que recogen de alguna manera las inquietudes y acciones que surgen del problema planteado, aplicando para el tipo de preguntas el escalamiento de Likert; el cual “consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, entre los cuales se pide la reacción de los sujetos, es decir se presenta cada afirmación y se pide al sujeto que externé su reacción emitiendo uno de los puntos de la escala.

Instrumentos.

Los instrumentos que se aplicaron fueron:

1. cuestionarios dirigidos a personal docente de cada centro educativo. Se seleccionaron seis unidades de análisis, consideradas las áreas de investigación y se caracterizaron a fin de realizar la investigación sobre las EITP del plan piloto y las practicas pedagógicas.
2. Guía de entrevista
3. Record anecdótico

3.6 Procedimientos para la captura de datos.

La información se recolecto por el investigador.

El procedimiento de la captura de datos que sustenta la investigación es la siguiente:

- Crear el instrumento tomando en cuenta las variables independiente (Las practicas pedagógicas de los docentes de los centros educativos y las áreas de formación pedagógicas de los maestros contemplados como plan piloto de las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno.) y la variable dependiente (El éxito del rediseño del aula de las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno del Plan Social Educativo).

- Se visitaron las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno, se abordó al director y luego al personal docente de cada institución, a los cuales se les explico el objetivo de la investigación y posteriormente se les proporciono el cuestionario.

-Posteriormente se visitó los salones de clase, y se aplicó la observación como técnica necesaria para indagar las practicas pedagógicas y valiéndonos del record

anecdótico se plasmaron las observaciones de los diferentes ambientes educativos en el hecho pedagógico.

– Suministrar el instrumento final a la población objeto de estudio.

3.7 Procedimientos para el procesamiento de los datos.

“El procesamiento de información implica el uso de técnicas estadísticas que facilitan el manejo de los datos obtenidos” (Castañeda Jimenez, 2004)¹⁷. Para el procesamiento de la información, se recopila la información obtenida de la aplicación del instrumento, por lo que se presenta por medio de tablas de frecuencia relativa, que “son los porcentajes de casos en cada categoría, las frecuencias también pueden expresarse en porcentajes” (Roberto Hernández Sampieri, 2006,p498)¹⁸

3.8 Procedimientos para presentar e interpretar los datos.

“Las distribuciones de frecuencia pueden presentarse en forma de Histogramas o gráficas de otro tipo”. Se presentará la información recopilada, para este caso en histogramas para la representación de los valores de cada ítem. (Hernández Sampieri, 2006,p500)¹⁹.

También se hizo uso de tablas, análisis porcentuales, análisis de tablas de doble entrada, graficas de pastel y la escala de valoración Liker.

¹⁷ Castañeda Jimenez, J. M. (2004). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill.

¹⁸ Roberto Hernández Sampieri, C. F. (2006). *Metodología de la Investigación*. (4 ed.). Mexico.D.F.p498.

¹⁹ Hernández Sampieri, R. F. (2006). *Metodología de la Investigación*. (4 ed.). Mexico.D.F.p500

CAPITULO IV

4. ANALISIS DE RESULTADOS.

4.1 Descripción.

Al desarrollar el análisis de resultados se procedió a tabular la información que se ordenó según los bloques de información de las áreas que se investigó, para poder obtener resultados que permitieran conocer y comprender la realidad educativa de cada centro escolar. Así, en el análisis se procedió describir las tablas y gráficas que describen los contextos educativos, en el que se desenvuelven los docentes para llevar a cabo su acción pedagógica.

Los bloques que se analizaron en los diferentes cuadros de tabulación contienen una serie de ítems que permiten recabar la información y estos a su vez dieron lugar a las gráficas de pastel para su interpretación, estuvieron ordenados de la siguiente manera:

- ✓ Bloque 1: Fuentes de donde toma el conocimiento que enseña.
- ✓ Bloque 2: El conocimiento teórico.
- ✓ Bloque 3: Definición de pedagogía.
- ✓ Bloque 4: La manera como enseñó.
- ✓ Bloque 5: La tecnología de la información y la comunicación (TIC).
- ✓ Bloque 6: En que aspecto centra su práctica pedagógica.
- ✓ Bloque 7: Rediseño del aula.

Como se expresó anteriormente, cada uno de estos bloques posee una serie de ítems que el docente contestó marcando con una "x", las opciones que se eligieron para cada uno de esos ítems, de los bloques 1, 2 y 6 poseían las siguientes opciones de respuesta en las categorías: siempre, muchas veces, pocas veces y nunca; en cambio los bloques 3, 4, 5 y 7 las opciones de respuesta correspondían a las

categorías: totalmente en desacuerdo, algo en desacuerdo, algo de acuerdo y totalmente de acuerdo; su estructura facilitó analizar la información de manera particular para cada centro educativo, a su vez realizar una interpretación significativa y verás; y al comparar los resultados se obtuvo una visión contextual de la circunstancialidad pedagógica y didáctica, de los recursos que posee las escuelas pilotos, de sus fortalezas y necesidades que les da la identidad del ser escuelas inclusiva de tiempo pleno.

Instrumentos utilizados.

Para recoger los resultados de esta investigación se aplicaron diferentes tipos de instrumentos:

1. Un cuestionario, que aporta información sobre una serie de respuestas que habían sido prefijadas, con cuatro opciones para responder.
2. Entrevistas, individuales y grupales, que nos aportan datos más cualitativos
3. . Record anecdótico que permitirá llevar un control de situaciones no contempladas en la guía pero que son de importancia al ser observadas durante la visita a cada institución educativa, y que contribuyó a analizar y comprender mejor las gráficas en el proceso de interpretación.

4.2 Análisis de resultados de los cuestionarios aplicados a los docentes.

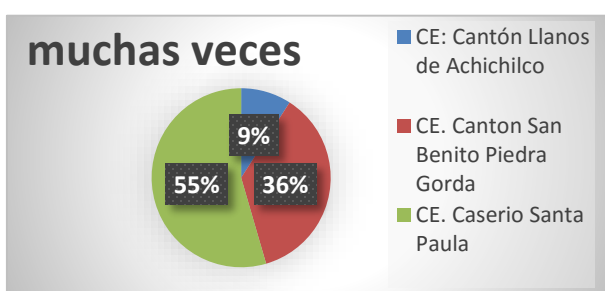
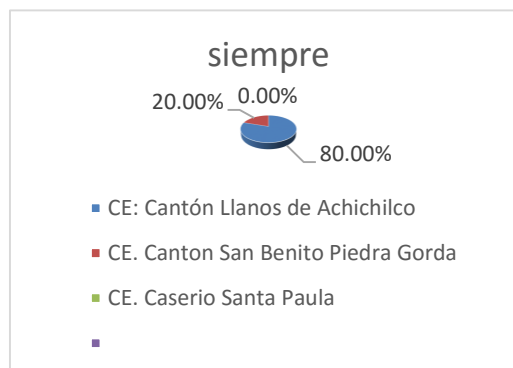
4.2.1 Bloc 1: Fuentes de donde toma el conocimiento que enseña.

1-El conocimiento que enseñó lo tomé de los libros y revistas impresos

Cuadro N°3

Centro Escolar	SIEMPRE	MUCHAS VECES	POCAS VECES	NUNCA
C. Esc. Cantón Llanos de Achichilco	4	1	3	8
C. Esc. Cantón San Benito Piedra Gorda	1	4	0	5
C. Esc. Caserío Santa Paula	0	6	0	6
Total	5	11	3	19

Grupo de Graficas del cuadro N°3



Análisis:

En la gráfica # 1 se presenta un resumen de los promedios obtenidos de los resultados de las unidades de análisis, que han sido objeto de investigación. En términos generales, se demuestra las fuentes de donde se toma el conocimiento que se enseña en las escuelas de tiempo pleno, las unidades de análisis concuerdan en la categoría de muchas veces dividida en los porcentajes siguientes C. Esc. Cantón Llanos de Achichilco 9%, C. Esc. San Benito Piedra Gorda 36%, y C. Esc. Caserío Santa Paula 55%.

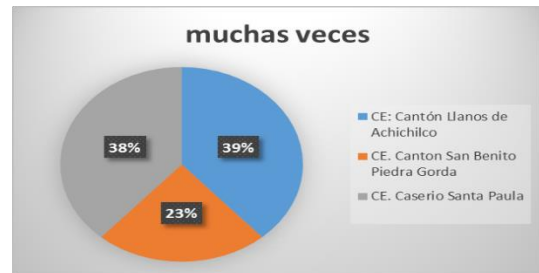
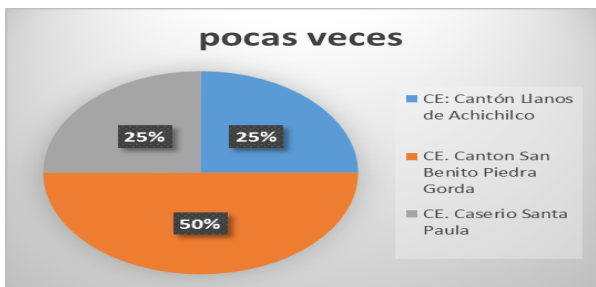
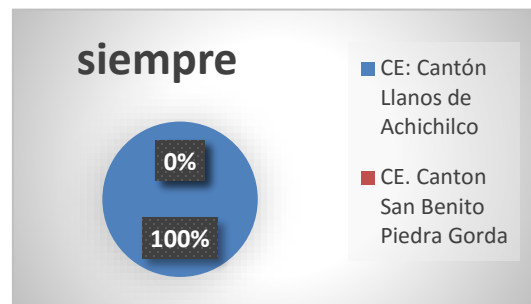
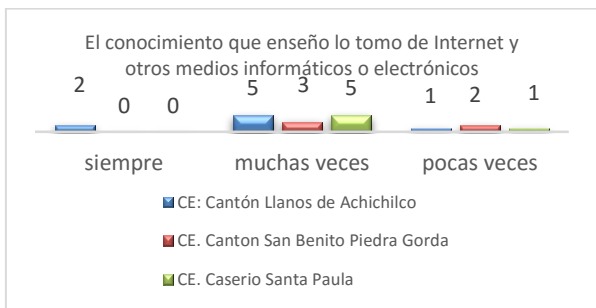
Para los resultados en la categoría siempre, nos muestra que en las Instituciones educativas el uso de textos no es un referente en términos generales de uso y utilidad efectivo, para fundamentar los procesos educativos y que contrasta con la respuesta que se observa al haber respondido en la opción de categoría pocas veces. En síntesis hay evidencias objetivas de términos medios en el uso de libros y revistas impresos para fundamentar el conocimiento que ha de socializarse en el aula.

2-El conocimiento que enseño lo tomo de Internet y otros medios informáticos o electrónicos.

Cuadro N°4

Centro Escolar	Siempre	Muchas veces	Pocas veces	Nunca
C. Esc. Cantón Llanos de Achichilco	2	5	1	8
C. Esc. Cantón San Benito Piedra Gorda	0	3	2	5
C. Esc. Caserío Santa Paula	0	5	1	6
Total	2	13	4	19

Grupo de Graficas del cuadro N°4



Análisis:

En la gráfica del cuadro # 4 se presentan los resultados de las unidades de análisis que se han investigado. Se demuestra que el conocimiento que enseñan los docentes, lo toman en términos generales bajo el concepto de muchas veces, de internet y otros medios informáticos o electrónicos; según los siguientes porcentajes en las diferentes escuelas de tiempo pleno, de la siguiente manera: C. Esc. Cantón Llanos de Achichilco 23%, C. Esc. San Benito Piedra Gorda 50%, y C. Esc. Caserío Santa Paula 23%.

Los resultados obtenidos en concepto muchas veces siempre nos muestran que son pocos los docentes hacen uso el uso de internet y otros medios informáticos o electrónicos, lo que no constituye referente en términos generales de uso y utilidad,

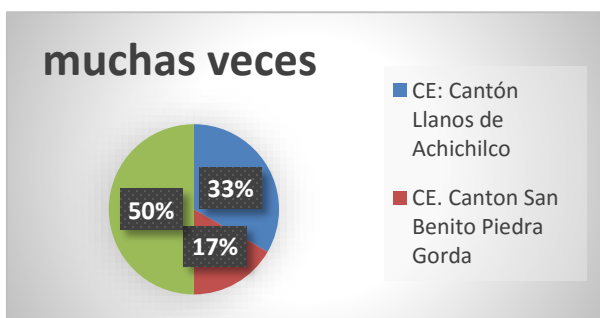
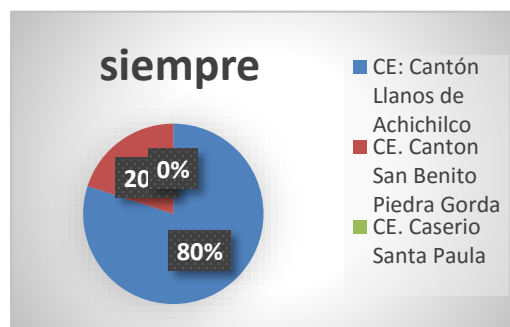
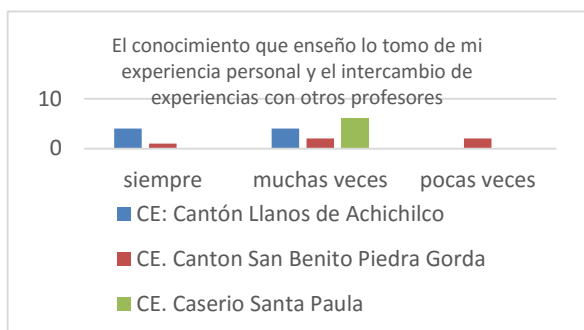
para fundamentar los procesos educativos y que contrasta también con la respuesta que se observa al haber respondido en la opción de categoría pocas veces.

En síntesis hay evidencias objetivas de términos medios que la categoría muchas veces define el uso y fundamento cognitivo, la utilidad que los docentes le dan al internet y otros medios informáticos o electrónicos para socializar el conocimiento en el aula.

3- El conocimiento que enseñó lo tomo de mi experiencia personal y el intercambio de experiencias con otros profesores.

Cuadro N°5

Centro Escolar	Siempre	Muchas veces	Pocas veces	Nunca
C. Esc. Cantón Llanos de Achichilco	4	4	0	8
C. Esc. Cantón San Benito Piedra Gorda	1	2	2	5
C. Esc. Caserío Santa Paula	0	6	0	6
TOTAL	5	12	2	19



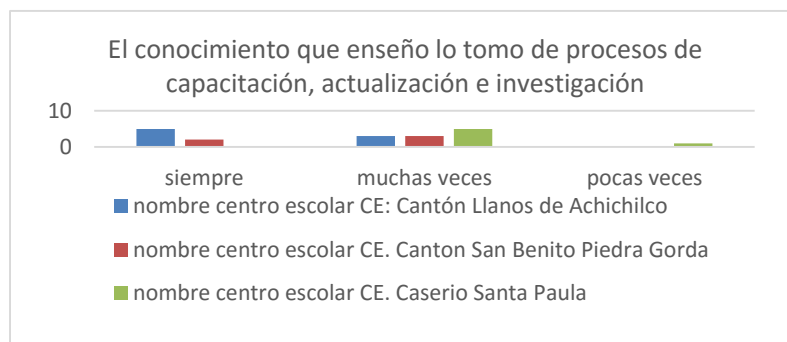
En la gráfica # 3 se presentan los resultados de las unidades de análisis, que se han investigado. Se demuestra que el conocimiento que enseñan los docentes lo toman de su experiencia personal y el intercambio de experiencias con otros profesores y que para su comprensión se ubican en la categoría de muchas veces, considerando los siguientes porcentajes en las diferentes escuelas de tiempo pleno son los siguientes: C.Esc. Cantón Llanos de Achichilco 33%, C.Esc. San Benito Piedra Gorda 17%, y C.Esc. Caserío Santa Paula 50%.

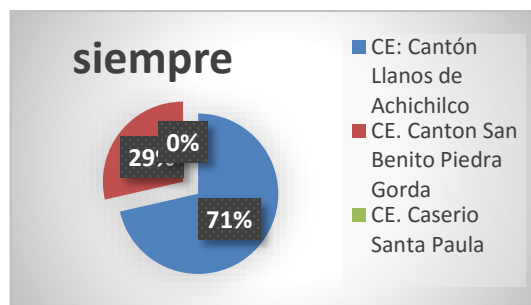
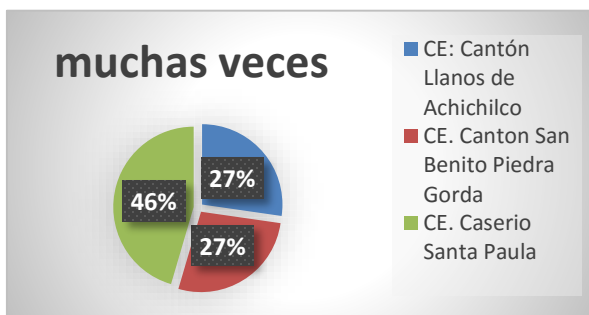
Los resultados obtenidos en el concepto siempre, muestra que el conocimiento que enseñan los docentes lo toman de su experiencia personal y el intercambio de experiencias con otros profesores, lo que no constituye referente en términos generales de uso y utilidad es el caso de Llanos de Achichilco y Santa Paula y en cambio San Benito Piedra Gorda para fundamentar los procesos educativos; a diferencia de esta opción pocas veces hace uso de su experiencia personal.

4- El conocimiento que enseñó lo toman de procesos de capacitación, actualización e investigación.

Cuadro N°6

Centro Escolar	Siempre	Muchas veces	Pocas veces	Total
C.Esc. Cantón Llanos de Achichilco	5	3	0	8
C.Esc. Cantón San Benito Piedra Gorda	2	3	0	5
C.Esc. Caserío Santa Paula	0	5	1	6
	7	11	1	19





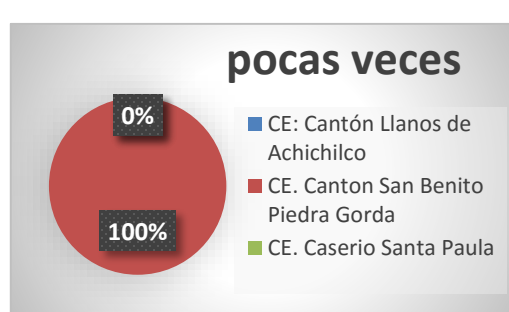
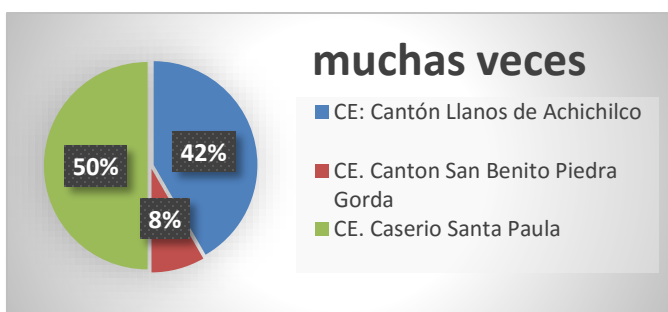
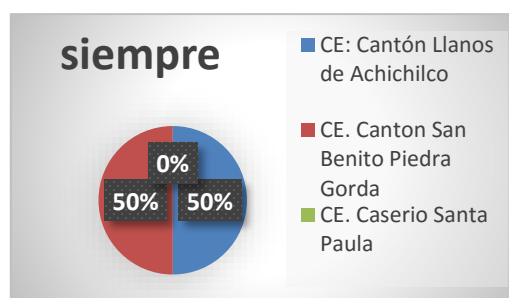
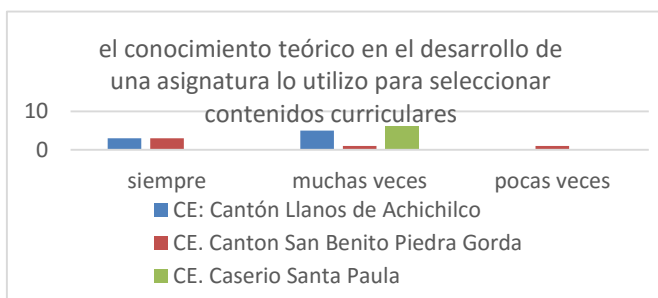
Se observa una tendencia a mostrar que el conocimiento que enseñan los docentes lo toman de procesos de capacitación, actualización e investigación en la organización de los procesos educativos considerando el hecho, que por ser Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno, el Ministerio de Educación ha focalizado la formación de los docentes.

4.2.2 El conocimiento teórico.

El conocimiento teórico en el desarrollo de una asignatura lo utilizó para seleccionar contenidos curriculares

CuadroN°7

Centro Escolar	Siempre	Muchas veces	Pocas veces
C.Esc: Cantón Llanos de Achichilco	3	5	0
C.Esc. Cantón San Benito Piedra Gorda	3	1	1
C.Esc. Caserío Santa Paula	0	6	0
	6	12	1

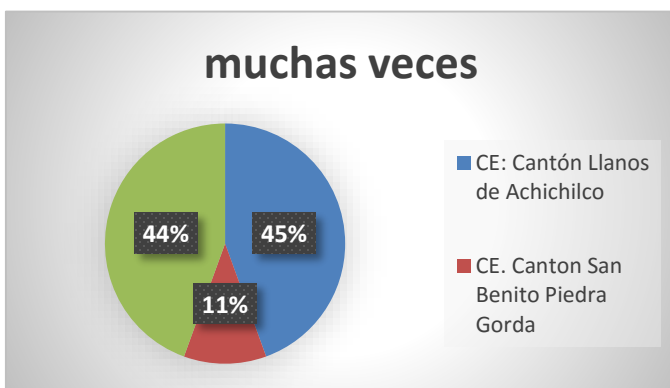
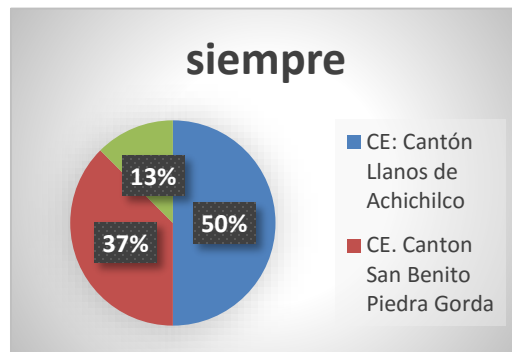
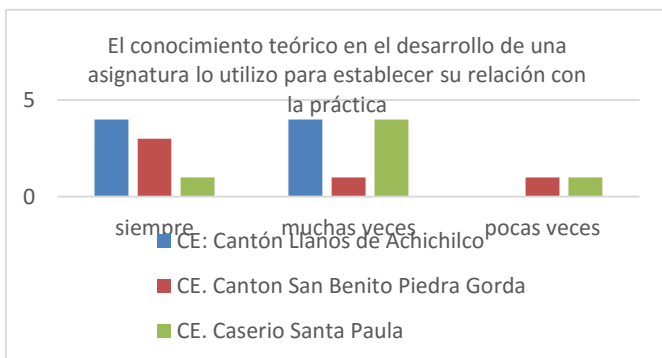


Es posible observar que la resolución de respuestas por cada grupo de docentes es bastante similar, ya que en los diferentes análisis que hemos venido realizando muestran un resultado de graficas orientado a la opción muchas veces, para las diferentes instituciones, con diferencias mínimas y otra opción sobresaliente muestra que el conocimiento teórico que poseen los docentes en el desarrollo de una asignatura, lo utilizan muchas veces para seleccionar contenidos curriculares.

6-El conocimiento teórico en el desarrollo de una asignatura lo utilizo para establecer su relación con la práctica.

CuadroN°8

Centro Escolar	Siempre	Muchas veces	Pocas veces
C.Esc. Cantón Llanos de Achichilco	4	4	0
C.Esc. Cantón San Benito Piedra Gorda	3	1	1
C.Esc. Caserío Santa Paula	1	4	1
	8	9	2

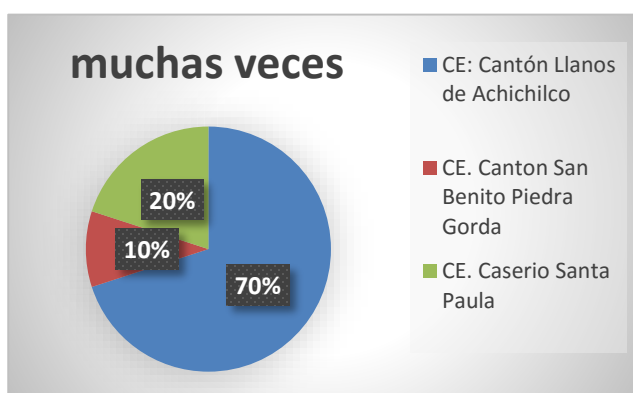
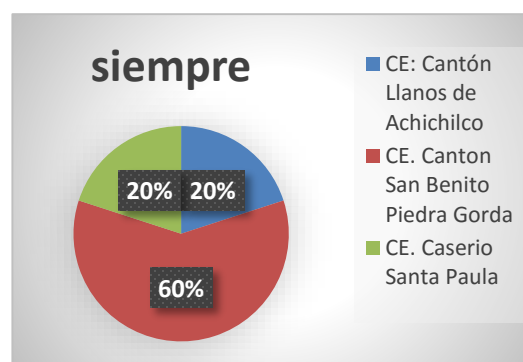
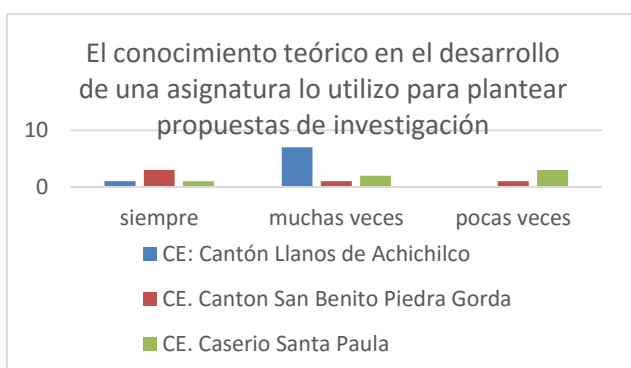


En este gráfico es posible observar, que muchas veces el conocimiento teórico que poseen los docentes en el desarrollo de una asignatura, lo utilizan para establecer su relación con la práctica, lo que destaca el grado de conciencia y su compromiso con el aprendizaje de los estudiantes y el Plan Social Educativo así como lo establece los Fundamentos Curriculares de la Educación Nacional de ser un docente comprometido.

7-El conocimiento teórico en el desarrollo de una asignatura lo utilizo para plantear propuestas de investigación.

Cuadro N°9

Centro Escolar	Siempre	Muchas veces	Pocas veces	
C.Esc. Cantón Llanos de Achichilco	1	7	0	8
C.Esc. Cantón San Benito Piedra Gorda	3	1	1	5
C.Esc. Caserío Santa Paula	1	2	3	6
	5	10	4	19



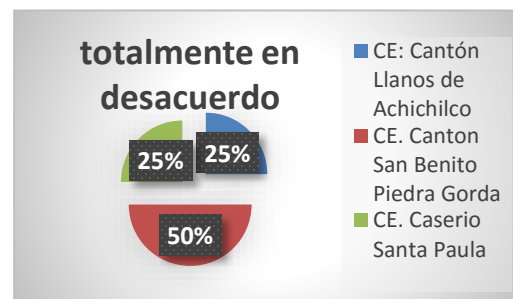
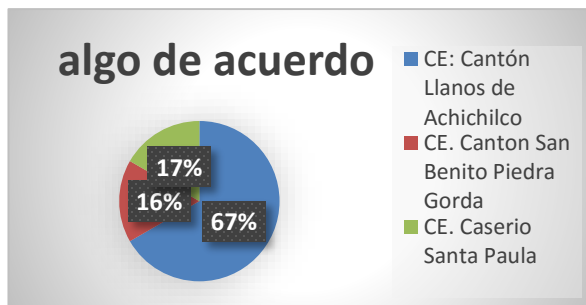
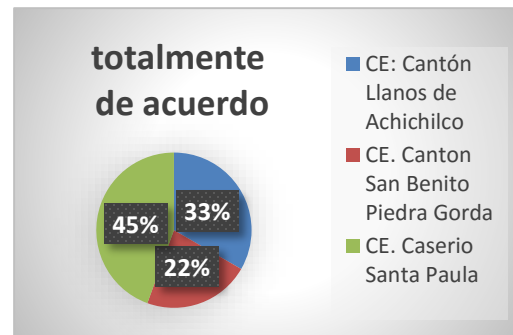
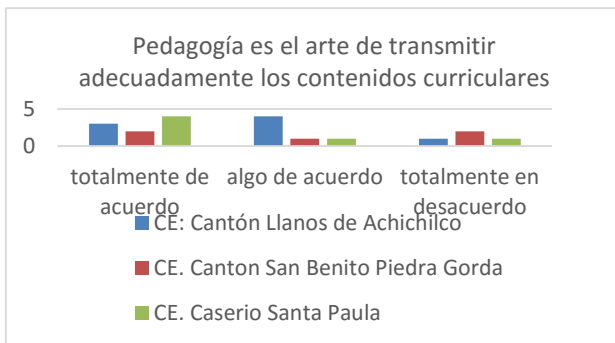
Se observa, que un porcentaje considerable de la población respondió que el conocimiento teórico en el desarrollo de una asignatura lo utiliza para plantear propuestas de investigación, ya que los porcentajes obtenidos en la gráfica de la respuesta muchas veces es muy alto por sobre todo en el Centro Escolar Llanos de Achichilco.

4.2.3 Definición de pedagogía.

8-Pedagogía es el arte de transmitir adecuadamente los contenidos curriculares.

CuadroN°10

Centro Escolar	Totalmente de acuerdo	Algo de acuerdo	Totalmente en desacuerdo	
C.Esc. Cantón Llanos de Achichilco	3	4	1	8
C.Esc. Cantón San Benito Piedra Gorda	2	1	2	5
C.Esc. Caserío Santa Paula	4	1	1	6
	9	6	4	19

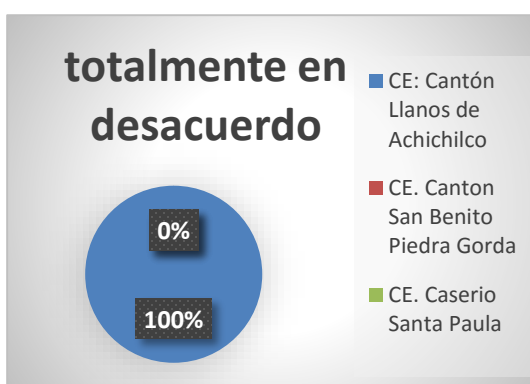
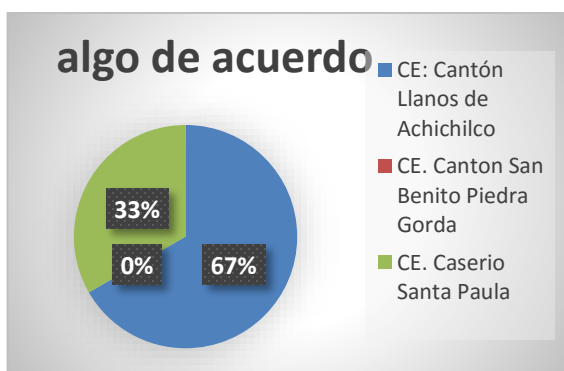
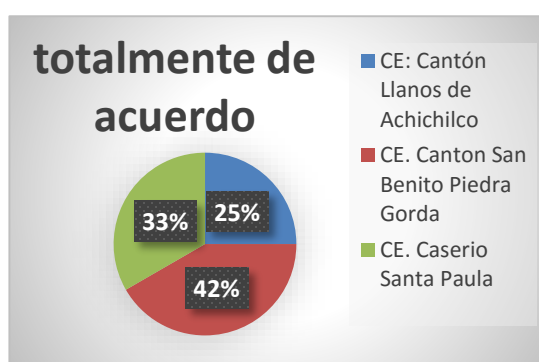
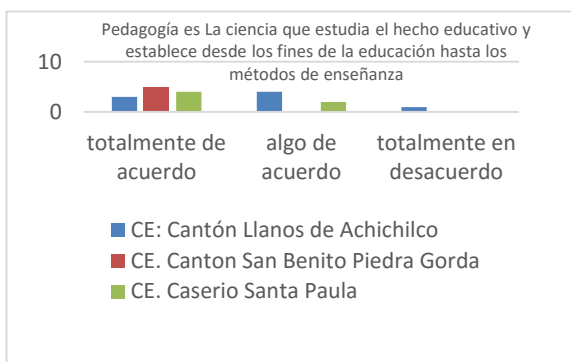


Se observa, que un porcentaje considerable de la población de docentes de las diferentes instituciones, están totalmente de acuerdo, al considerar a la pedagogía como el arte de transmitir los contenidos curriculares, lo que demuestra que su práctica pedagógica es efectivamente tradicional; lo anterior se contrapone a lo establecido en el plan social educativo en lo referente al rediseño del aula, no así un pequeño porcentaje de docentes, negaron que la pedagogía es un arte de transmitir el conocimiento curricular.

9- Pedagogía es La ciencia que estudia el hecho educativo y establece desde los fines de la educación hasta los métodos de enseñanza.

CuadroN°11

Centro Escolar	Totalmente de acuerdo	Algo de acuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total
C.Esc. Cantón Llanos de Achichilco	3	4	1	8
C.Esc. Cantón San Benito Piedra Gorda	5	0	0	5
C.Esc. Caserío Santa Paula	4	2	0	6
	12	6	1	19



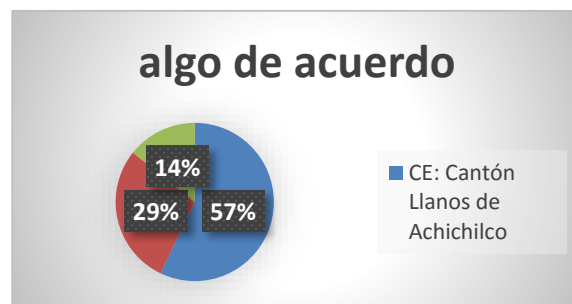
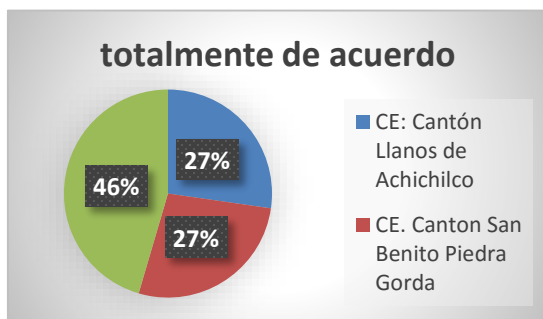
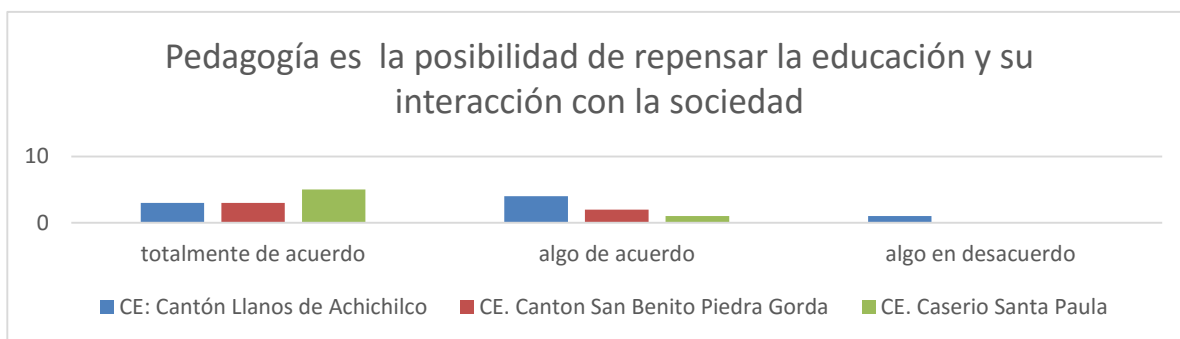
Análisis

Se observa el mismo porcentaje considerable de la población respecto a los docentes de las diferentes instituciones, que están totalmente de acuerdo al considerar a la pedagogía como la ciencia que estudia el hecho educativo y establece desde los fines de la educación hasta los métodos de enseñanza.

10-Pedagogía es la posibilidad de repensar la educación y su interacción con la sociedad

Cuadro N°12

Centro Escolar	Pedagogía es la posibilidad de repensar la educación y su interacción con la sociedad			Total
	Totalmente de acuerdo	Algo de acuerdo	Algo en desacuerdo	
C.Esc. Cantón Llanos de Achichilco	3	4	1	8
C.Esc. Cantón San Benito Piedra Gorda	3	2	0	5
C.Esc. Caserío Santa Paula	5	1	0	6
	11	7	1	19

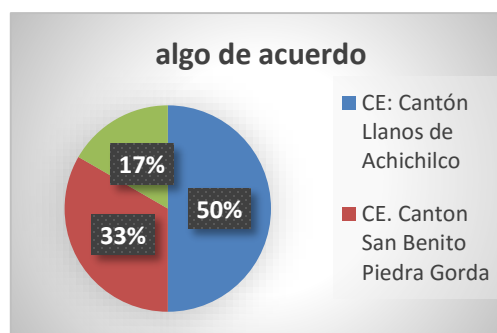
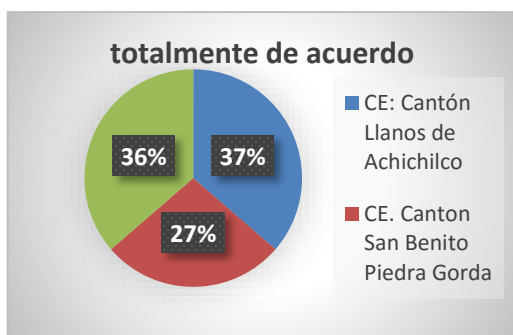
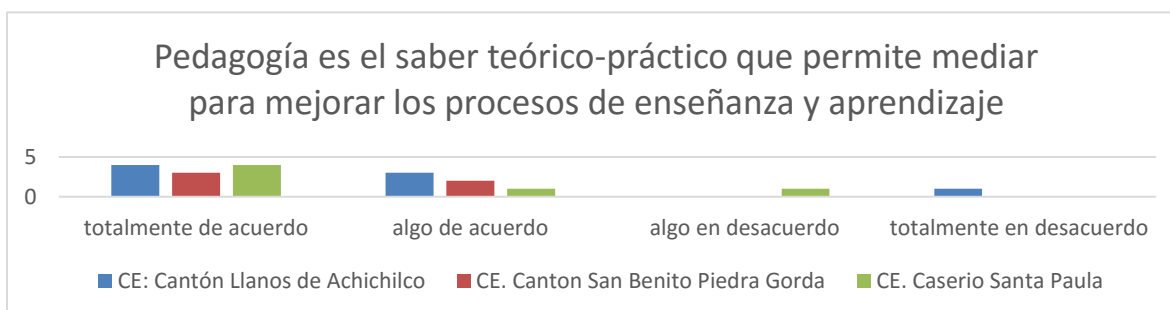


Es posible observar que la cantidad porcentual de docentes se mantiene al considerar que la pedagogía es la posibilidad de repensar la educación y su interacción con la sociedad, lo que demuestra una perspectiva de docentes abiertos al cambio del contexto educativo y de cómo el trabajo pedagógico trasciende hasta la sociedad desde la formación de alumnado.

CuadroN°13

11- Pedagogía es el saber teórico-práctico que permite mediar, para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje

Centro Escolar	Pedagogía es el saber teórico-práctico que permite mediar para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje				Total
	Totalmente de acuerdo	Algo de acuerdo	Algo en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	
C.Esc. Cantón Llanos de Achichilco	4	3	0	1	8
C.Esc. Cantón San Benito Piedra Gorda	3	2	0	0	5
C.Esc. Caserío Santa Paula	4	1	1	0	6
	11	6	1	1	19



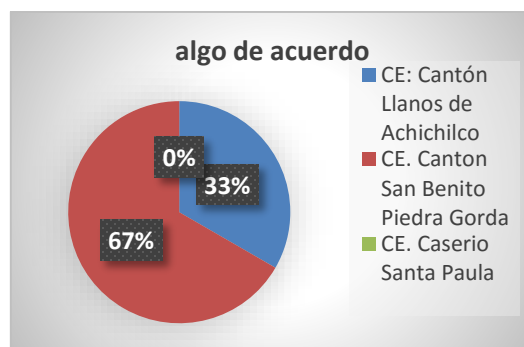
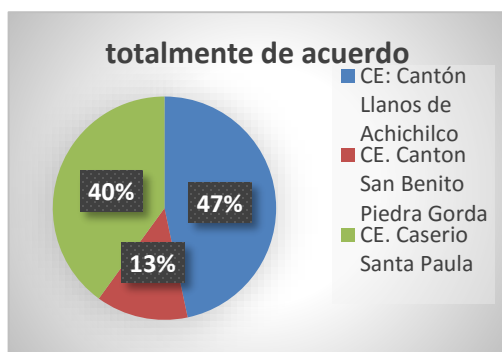
Se observa que la mayoría de docentes considera que la pedagogía es el saber teórico práctico, que permite mediar para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje; pero también un buen porcentaje está en algo de acuerdo sobre el planteamiento referido, aunque existe un número mínimo de docentes que están en algo en desacuerdo, por lo que se valora que en una escuela de tiempo pleno no deberían existir consideraciones o planteamientos como es el caso de este pequeño grupo.

4.2.4 Bloque 4: La manera como enseño.

12-Mi práctica pedagógica es permanentemente mejorada con base en la investigación que realizo sobre ella

CuadroN°14

Centro Escolar	Mi práctica pedagógica es permanentemente mejorada con base en la investigación que realizo sobre ella			Total
	Totalmente de acuerdo	Algo de acuerdo	Algo en desacuerdo	
C.Esc. Cantón Llanos de Achichilco	7	1	0	8
C.Esc. Cantón San Benito Piedra Gorda	2	2	1	5
C.Esc. Caserío Santa Paula	6	0	0	6
	15	3	1	19

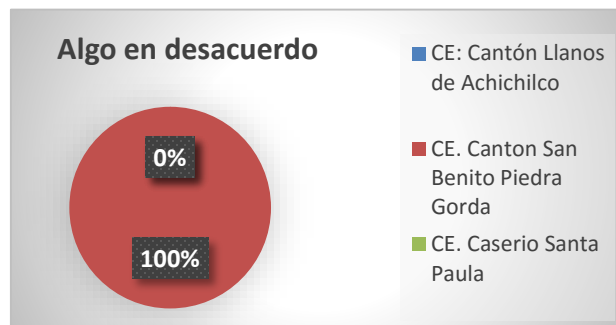
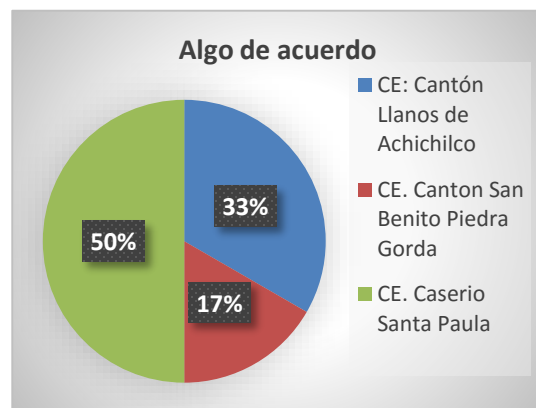
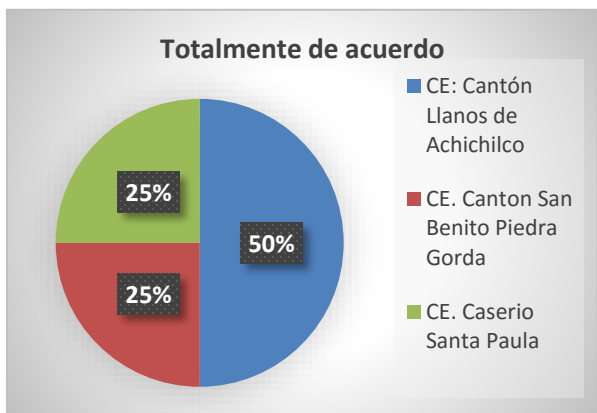


Según los resultados obtenidos el mayor porcentaje de docentes de las instituciones del Centro Escolar Caserío Santa Paula y Llanos de Achichilco están totalmente de acuerdo, que su práctica pedagógica es permanentemente mejorada con base a la investigación que realizan sobre ella, lo que demuestra que en estos dos centros educativos están realizando investigación no así en el Centro Escolar San Benito Piedra Gorda ya que el 67% de docentes manifestó estar en algo de acuerdo.

13-Mi práctica pedagógica corresponde a los cambios que se suscitan en la sociedad de la información.

Cuadro N°15

Centro Escolar	Mi práctica pedagógica corresponde a los cambios que se suscitan en la sociedad de la información			Total
	Totalmente de acuerdo	Algo de acuerdo	Algo en desacuerdo	
C.Esc. Cantón Llanos de Achichilco	6	2	0	8
C.Esc. Cantón San Benito Piedra Gorda	3	1	1	5
C.Esc. Caserío Santa Paula	3	3	0	6
	12	6	1	19

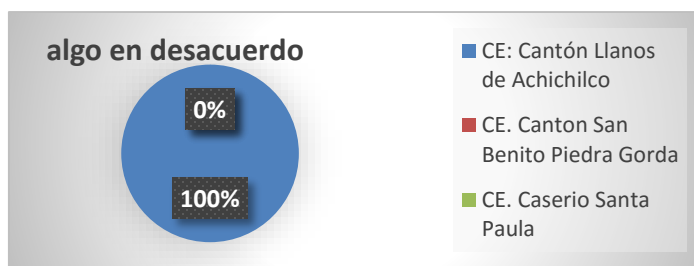
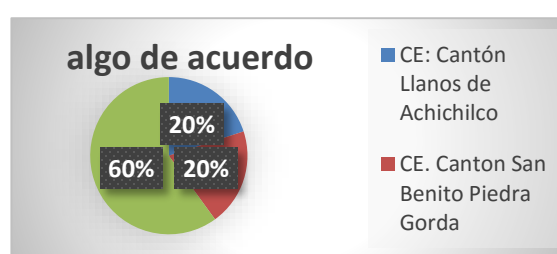
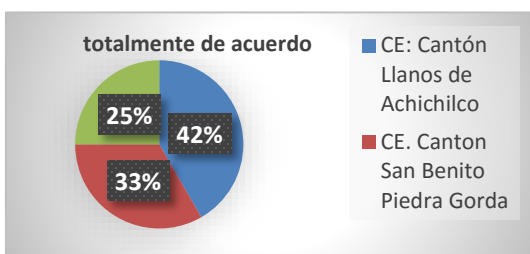
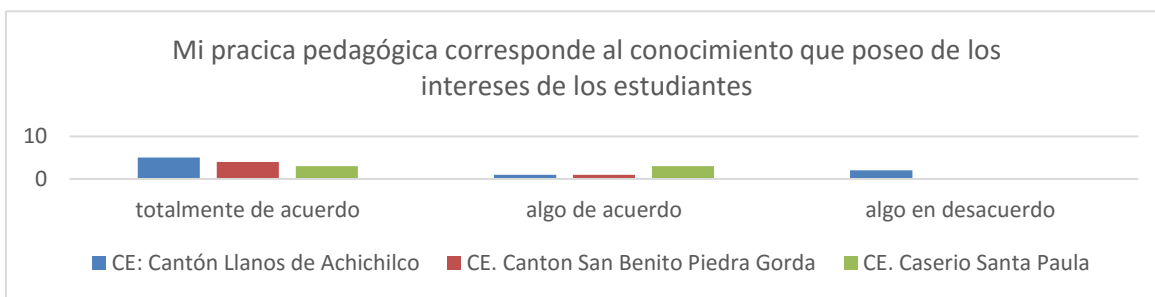


En este gráfico es posible observar, que un buen nivel de docentes están totalmente de acuerdo que su práctica pedagógica corresponde a los cambios que se suscitan en la sociedad de la información, lo que evidencia una buena aplicación de la ofimática en el contexto educativo, dejando un lado el estancamiento de la escuela, la cultura, para dar paso al conocimiento científico desde el uso de recursos tecnológicos.

14-Mi práctica pedagógica corresponde al conocimiento que poseo de los intereses de los estudiantes.

CuadroN°16

Centro Escolar	Mi práctica pedagógica corresponde al conocimiento que poseo de los intereses de los estudiantes			Total
	Totalmente de acuerdo	Algo de acuerdo	Algo en desacuerdo	
C.Esc. Cantón Llanos de Achichilco	5	1	2	8
C.Esc. Cantón San Benito Piedra Gorda	4	1	0	5
C.Esc. Caserío Santa Paula	3	3	0	6
	12	5	2	19

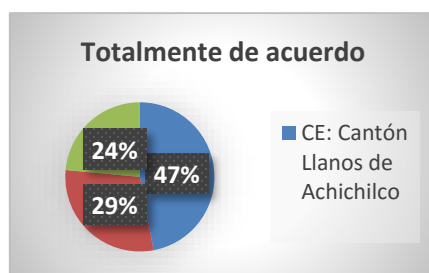
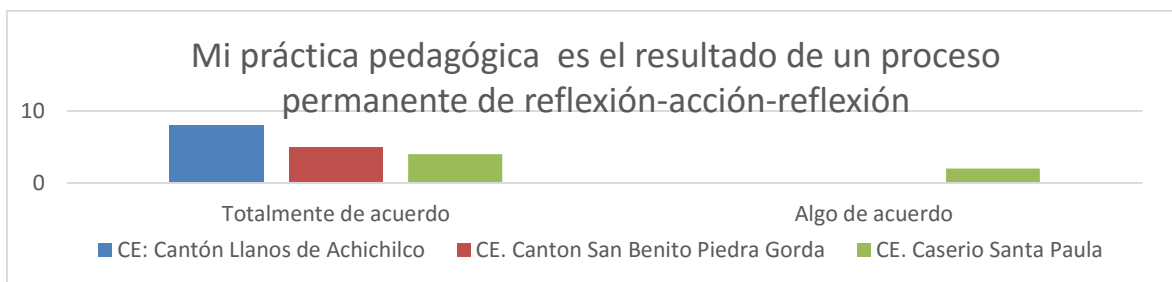


A continuación se indaga, que los docentes expresan que su práctica pedagógica corresponde al conocimiento que poseen de los intereses de los estudiantes, dicho aspecto es una categoría de trascendencia en el Plan Social Educativo, ya que este plan solicita, que en el contexto educativo la acción didáctica debe de estar marcada por los intereses del estudiantado.

15-Mi práctica pedagógica es el resultado de un proceso permanente de reflexión-acción-reflexión

Cuadro N°17

Centro Escolar	Mi práctica pedagógica es el resultado de un proceso permanente de reflexión-acción-reflexión		Total
	Totalmente de acuerdo	Algo de acuerdo	
C.Esc. Cantón Llanos de Achichilco	8	0	8
C.Esc. Cantón San Benito Piedra Gorda	5	0	5
C.Esc. Caserío Santa Paula	4	2	6
	17	2	19

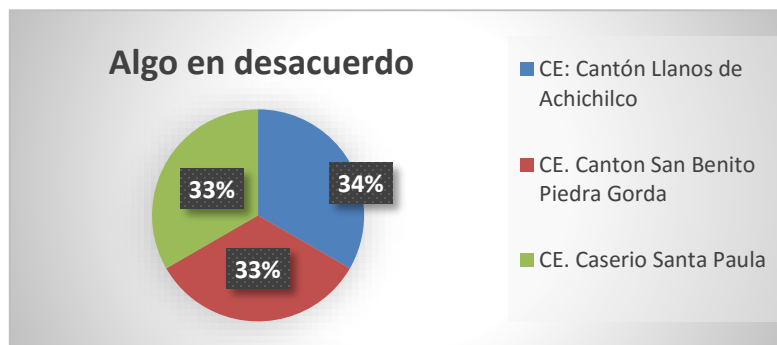
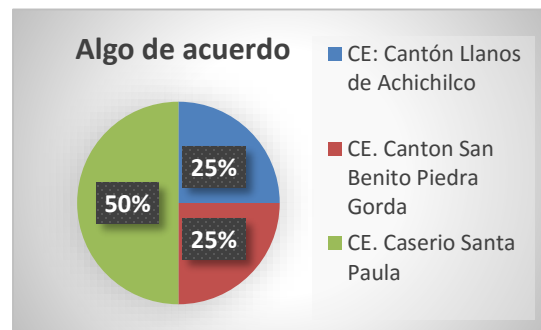
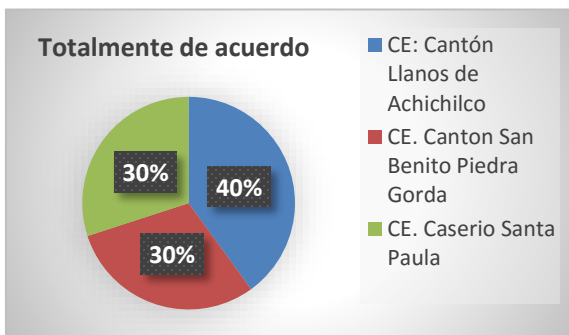
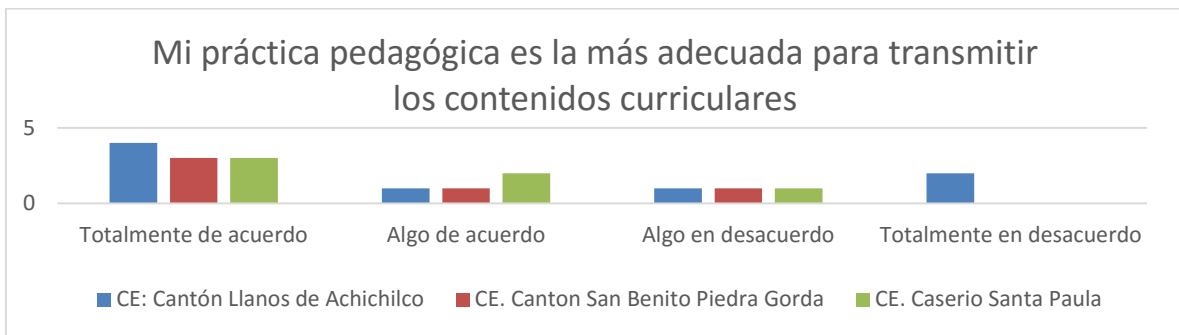


Se observa, que en su mayoría expresan que la práctica pedagógica es el resultado de un proceso permanente acción-reflexión, por lo que los docentes están totalmente de acuerdo, fenómeno que se evidenció en las acciones didácticas realizadas el aula y el ambiente en un entorno más participativo.

16-Mi práctica pedagógica es la más adecuada para transmitir los contenidos curriculares

CuadroN°18

Centro Escolar	Mi práctica pedagógica es la más adecuada para transmitir los contenidos curriculares				Total
	Totalmente de acuerdo	Algo de acuerdo	Algo en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	
C.Esc. Cantón Llanos de Achichilco	4	1	1	2	8
C.Esc. Cantón San Benito Piedra Gorda	3	1	1	0	5
C.Esc. Caserío Santa Paula	3	2	1	0	6
	10	4	3	2	19



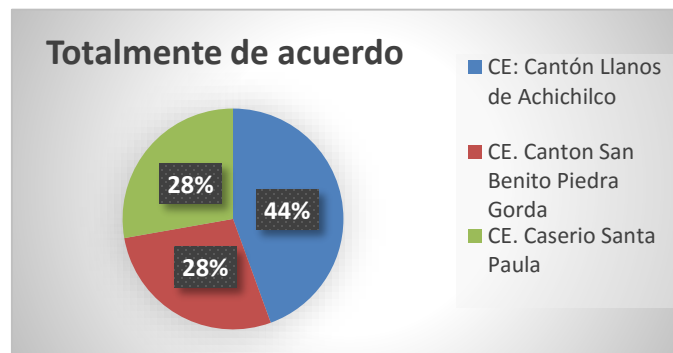
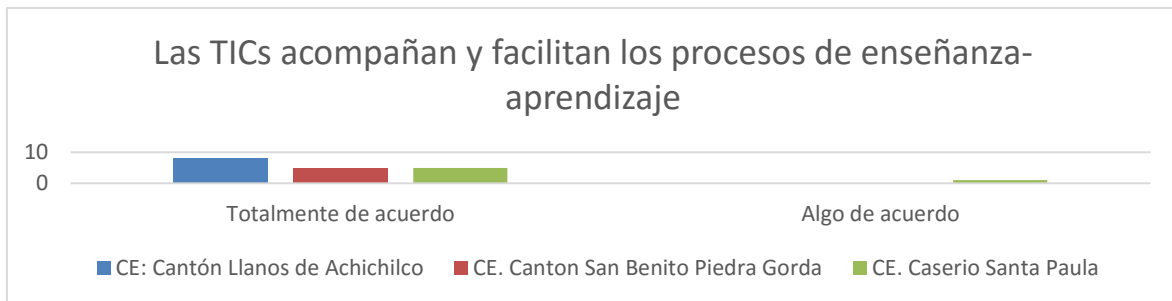
En este gráfico es posible observar que la mayoría de docentes de las diferentes instituciones educativas contestaron que su práctica pedagógica es la más adecuada para transmitir los contenidos curriculares y sólo un pequeño porcentaje del Centro Escolar Cantón Llanos de Achichilco manifestó estar totalmente en desacuerdo, dicho resultado refleja una contradicción entre los elementos explícitos en el rediseño del aula ya que no es posible seguir argumentando o activando criterios como transmisión de contenidos.

4.2.5 Bloque 5: La tecnología de la Información y la comunicación.

17-Las TICs acompañan y facilitan los procesos de enseñanza-aprendizaje

CuadroN°19

Centro Escolar	Las TICs acompañan y facilitan los procesos de enseñanza-aprendizaje		Total
	Totalmente de acuerdo	Algo de acuerdo	
C.Esc. Cantón Llanos de Achichilco	8	0	8
C.Esc. Cantón San Benito Piedra Gorda	5	0	5
C.Esc. Caserío Santa Paula	5	1	6
	18	1	19

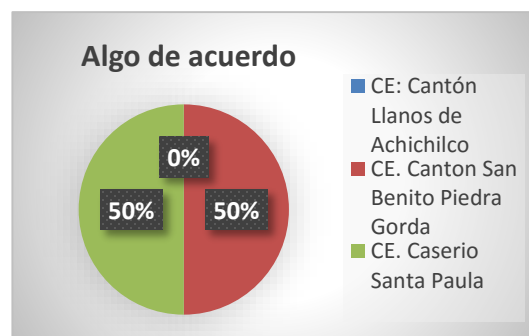
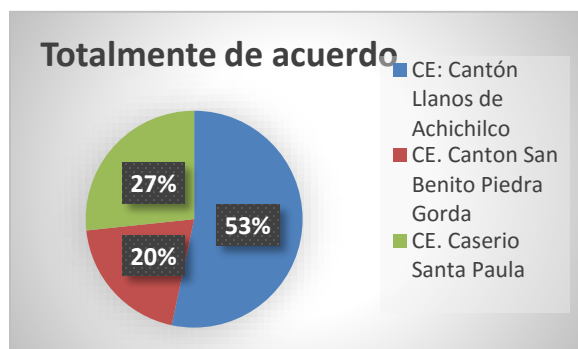
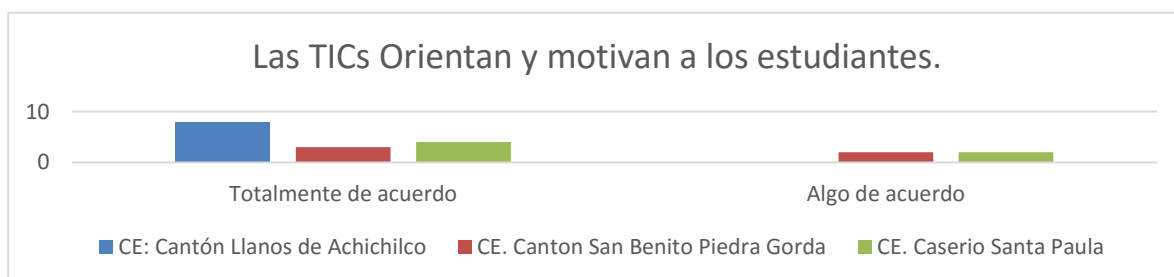


A continuación se indaga si las TICs acompañan y facilitan los procesos de enseñanza aprendizaje y el 100% de docentes de las diferentes instituciones educativas de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno están totalmente de acuerdo.

18-Las TICs Orientan y motivan a los estudiantes

Cuadro N° 20

Centro Escolar	Las TICs Orientan y motivan a los estudiantes.		Total
	Totalmente de acuerdo	Algo de acuerdo	
C.Esc. Cantón Llanos de Achichilco	8	0	8
C.Esc. Cantón San Benito Piedra Gorda	3	2	5
C.Esc. Caserío Santa Paula	4	2	6
	15	4	19

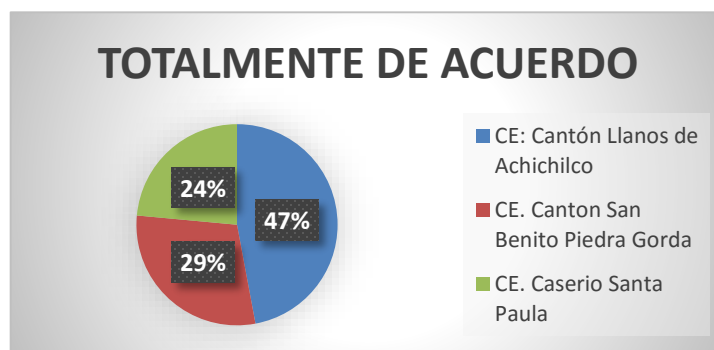
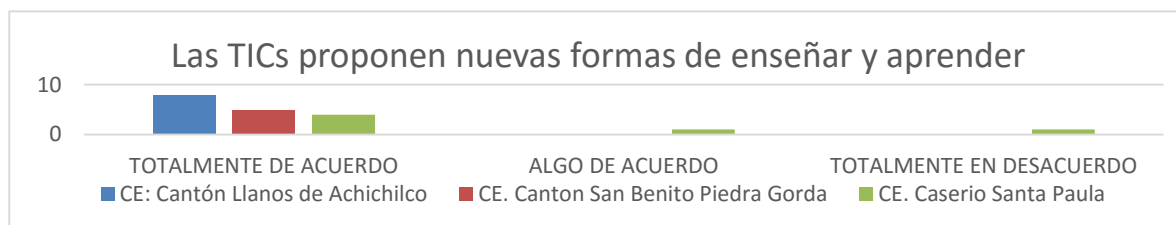


En su mayoría los docentes estuvieron totalmente de acuerdo al contestar que las TICs orientan y motivan a los estudiantes, pero en términos generales los maestros y maestras del Centro Escolar Llanos de Achichilco son los que en su totalidad hicieron referencia de esta importancia de las TICs; lo que se demuestra es que un buen porcentaje de docentes del Centro Escolar Cantón San Benito Piedra Gorda y el Centro Escolar Caserío Santa Paula, en términos prácticos hacen poco uso de la tecnología en las aulas para socializar los conocimientos.

19-Las TICs proponen nuevas formas de enseñar y aprender

CuadroN°21

Centro Escolar	Las TICs proponen nuevas formas de enseñar y aprender			Total
	Totalmente de acuerdo	Algo de acuerdo	Totalmente en desacuerdo	
C.Esc. Cantón Llanos de Achichilco	8	0	0	8
C.Esc. Cantón San Benito Piedra Gorda	5	0	0	5
C.Esc. Caserío Santa Paula	4	1	1	6
	17	1	1	19



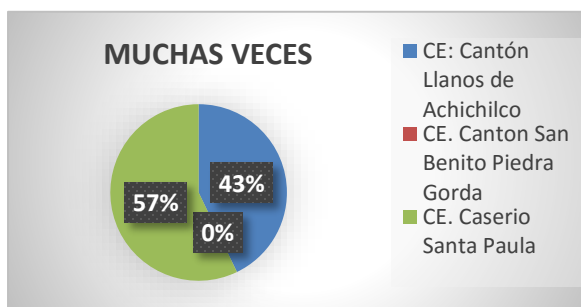
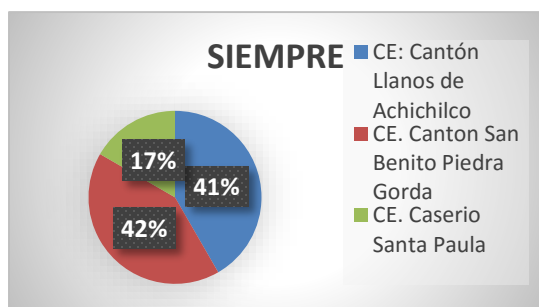
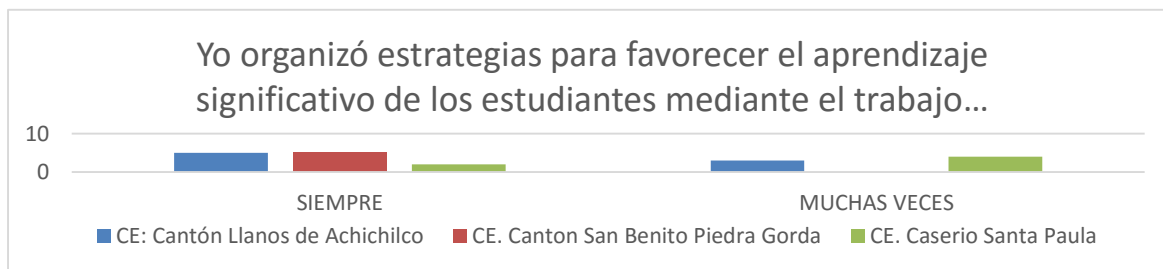
En referencia sobre si las TICs proponen nueva forma de enseñar y aprender, el 100% de los docentes de las diferentes instituciones del Plan Piloto de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno expresaron estar totalmente de acuerdo sobre las nuevas propuestas de enseñanza y aprendizaje que se generan a partir de las TICs.

4.2.6 Bloque 6 En que aspecto centra su práctica pedagógica.

20-Yo organizo estrategias para favorecer el aprendizaje significativo de los estudiantes mediante el trabajo colaborativo.

CuadroN°22

Centro Escolar	Yo organizo estrategias para favorecer el aprendizaje significativo de los estudiantes mediante el trabajo colaborativo		Total
	Siempre	Muchas veces	
C.Esc. Cantón Llanos de Achichilco	5	3	8
C.Esc. Cantón San Benito Piedra Gorda	5	0	5
C.Esc. Caserío Santa Paula	2	4	6
	12	7	19

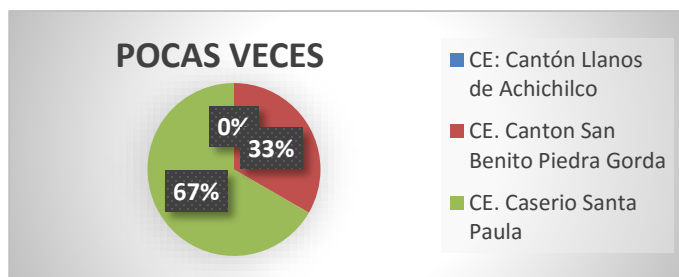
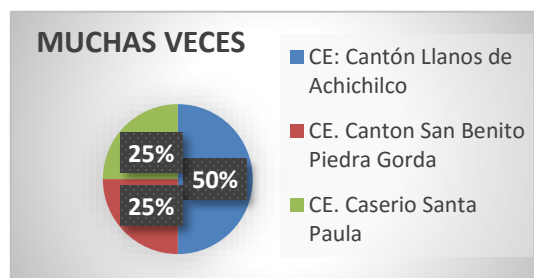
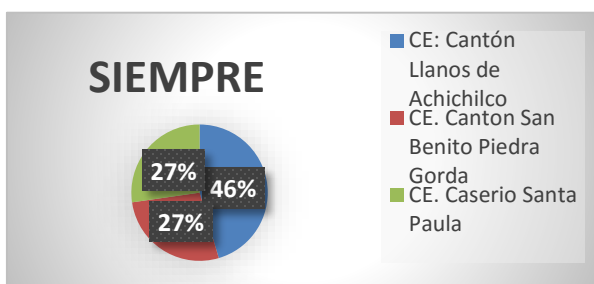
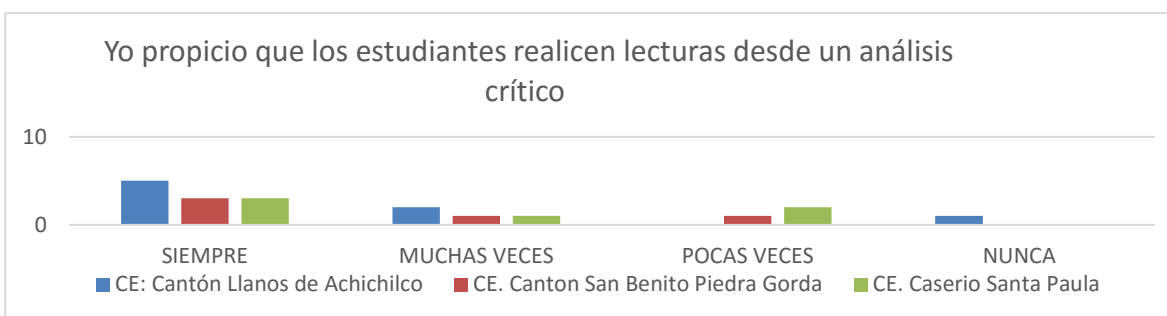


Se puede observar que la mayor parte del porcentaje de docentes expresan que ellos organizan estrategias para favorecer el aprendizaje significativo de los estudiantes, mediante el trabajo colaborativo; no así los docentes del centro escolar Santa Paula que corresponde al 17%, expresó de forma minoritaria que organiza estrategias para favor el aprendizaje; es muy importante valorar este fenómeno por el hecho de que si en una escuela inclusiva de tiempo pleno la organización del trabajo curricular debe de ser no sólo una exigencia sino el cumplimiento de curricular con compromisos significativos.

21-Yo propicio que los estudiantes realicen lecturas desde un análisis crítico.

Cuadro N°23

Centro Escolar	Yo propicio que los estudiantes realicen lecturas desde un análisis crítico				Total
	Siempre	Muchas veces	Pocas veces	Nunca	
C.Esc. Cantón Llanos de Achichilco	5	2	0	1	8
C.Esc. Cantón San Benito Piedra Gorda	3	1	1	0	5
C.Esc. Caserío Santa Paula	3	1	2	0	6
	11	4	3	1	19

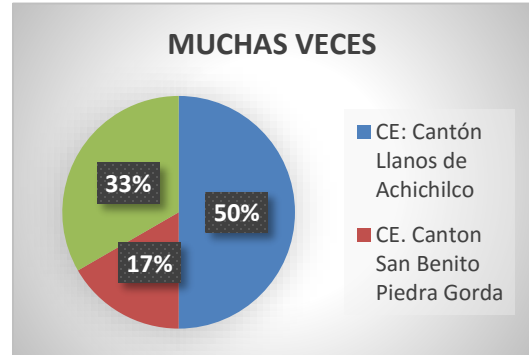
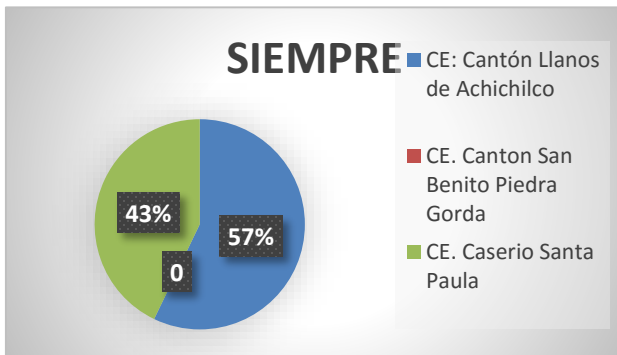
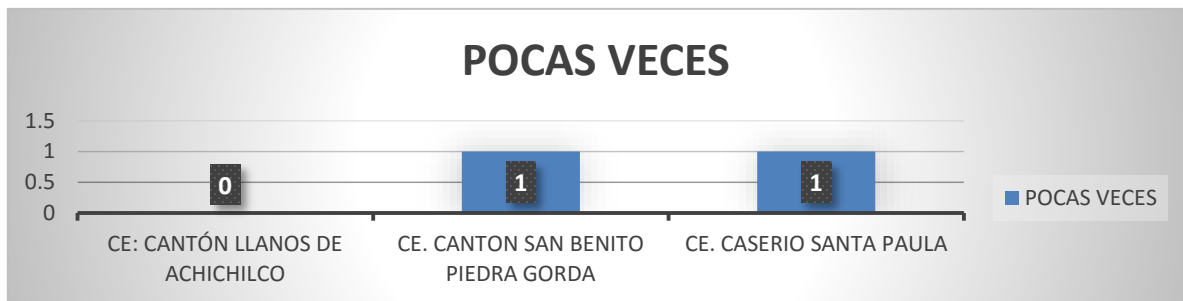


Al analizar la gráfica se puede valorar y la misma cantidad de docentes al igual que en otras graficas expresan, que propician que los estudiantes realicen lecturas desde un análisis crítico, lo que hoy en día es una exigencia, para que los estudiantes puedan realizar lecturas objetivas de la realidad de su propio contexto.

22-Yo establezco un sistema de reconocimientos para incentivar a los estudiantes

CuadroN°24

Centro Escolar	Yo establezco un sistema de reconocimientos para incentivar a los estudiantes				Total
	Siempre	Muchas veces	Pocas veces	Nunca	
C.Esc. Cantón Llanos de Achichilco	4	3	0	1	8
C.Esc. Cantón San Benito Piedra Gorda	0	1	1	3	5
C.Esc. Caserío Santa Paula	3	2	1	0	6
	7	6	2	4	19

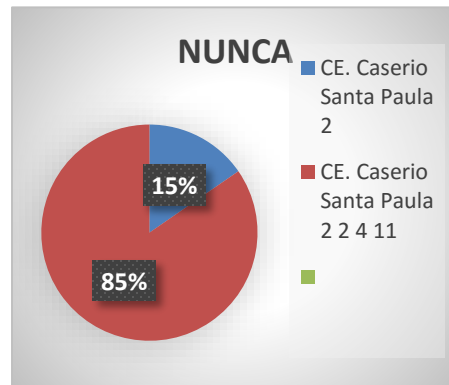


En esta gráfica es posible observar como docentes del Centro Escolar del Cantón Llanos de Achichilco y Centro Escolar Santa Paula expresaron en un mayor porcentaje que ellos establecen un sistema de reconocimientos para incentivar a los estudiantes; situación que es muy preocupante ya que los fundamentos epistemológicos y psicológicos presentes en el currículo nacional provienen del enfoque constructivista y no del conductismo que consideraba estas acciones para incentivar a los niños y niñas en el contexto educativo, por el contrario el centro escolar San Benito piedra gorda en su totalidad expresa que ello muchas veces realizan estos reconocimientos.

23-Yo establezco un sistema de sanciones para incentivar a los estudiantes

Cuadro N°25

Centro Escolar	Yo establezco un sistema de sanciones para incentivar a los estudiantes				Total
	Siempre	Muchas veces	Pocas veces	Nunca	
C.Esc. Cantón Llanos de Achichilco	1	0	2	5	8
C.Esc. Cantón San Benito Piedra Gorda	0	1	0	4	5
C.Esc. Caserío Santa Paula	1	1	2	2	6
	2	2	4	11	19

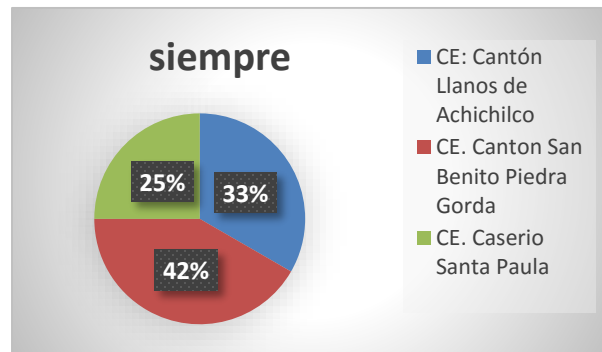
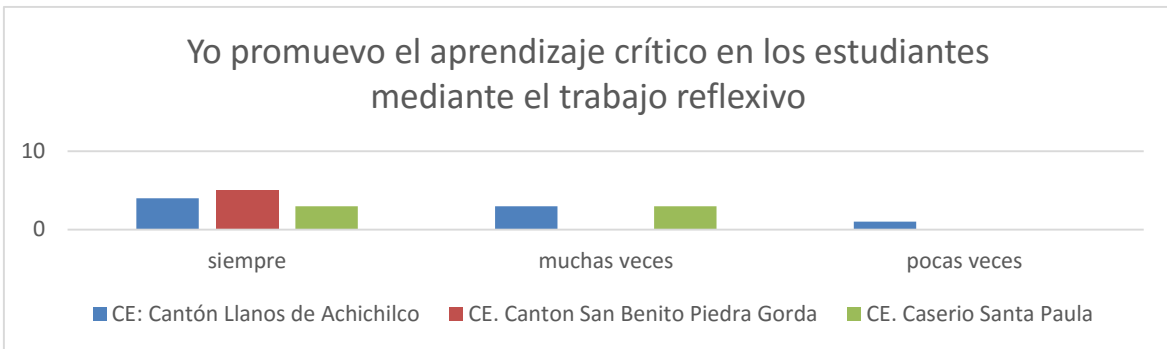


Al observar dicha gráfica podemos constatar que un mínimo porcentaje de docentes del Centro Escolar Caserío Santa Paula y otro mínimo porcentaje del Centro Escolar San Benito Piedra Gorda, expresa que muchas veces establece un sistema de sanciones para incentivar a los estudiantes; esto se vuelve una situación contradictoria ya que el enfoque constructivista presenta nuevos roles del docente y el estudiante que dignifican a cada uno de ellos y humanizan los procesos educativos, situación que no se cumple al considerar que existe un sistema de sanciones.

24-Yo promuevo el aprendizaje crítico en los estudiantes mediante el trabajo reflexivo.

Cuadro N°26

Centro Escolar	Yo promuevo el aprendizaje crítico en los estudiantes mediante el trabajo reflexivo		
	Siempre	Muchas veces	Pocas veces
C.Esc. Cantón Llanos de Achichilco	4	3	1
C.Esc. Cantón San Benito Piedra Gorda	5	0	0
C.Esc. Caserío Santa Paula	3	3	0



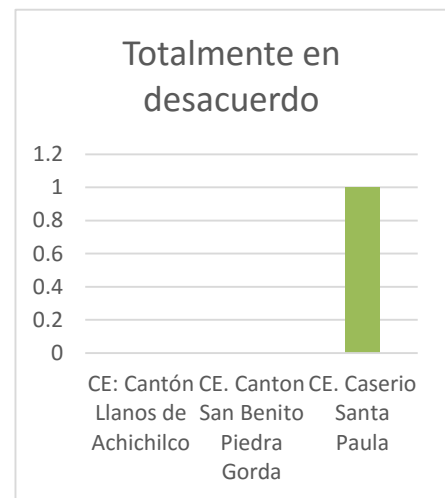
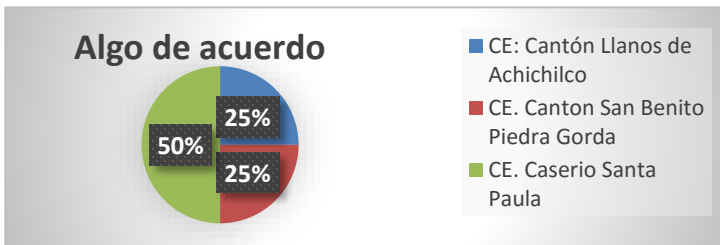
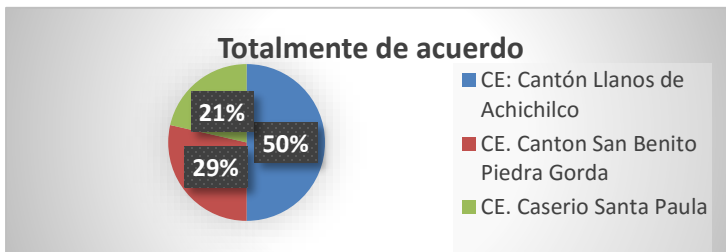
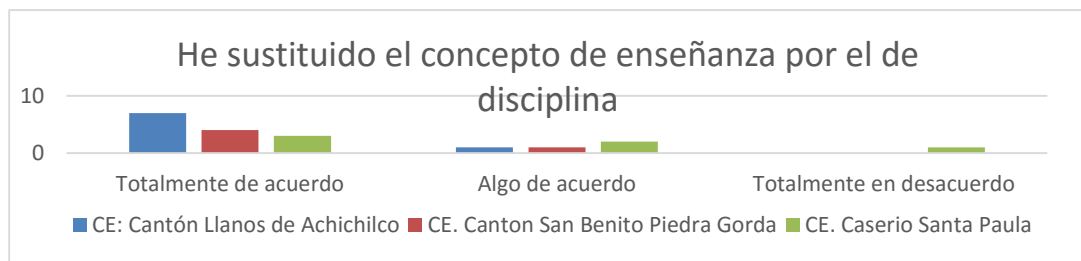
Mediante el análisis de la presente gráfica se valora el aprendizaje crítico que se promueven los estudiantes mediante el trabajo reflexivo ya que en su mayoría buena parte de maestros expresan que siempre promueven el aprendizaje crítico y reflexivo.

4.2.7 Bloque 7: Rediseño del aula.

25-He sustituido el concepto de enseñanza por el de disciplina

CuadroN°27

	He sustituido el concepto de enseñanza por el de disciplina			Total
	Totalmente de acuerdo	Algo de acuerdo	Totalmente en desacuerdo	
CE: Cantón Llanos de Achichilco	7	1	0	8
CE. Cantón San Benito Piedra Gorda	4	1	0	5
CE. Caserío Santa Paula	3	2	1	6
	14	4	1	19

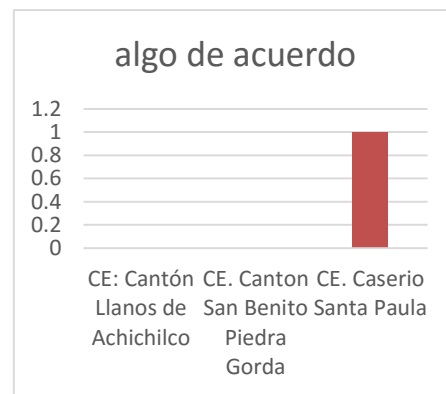
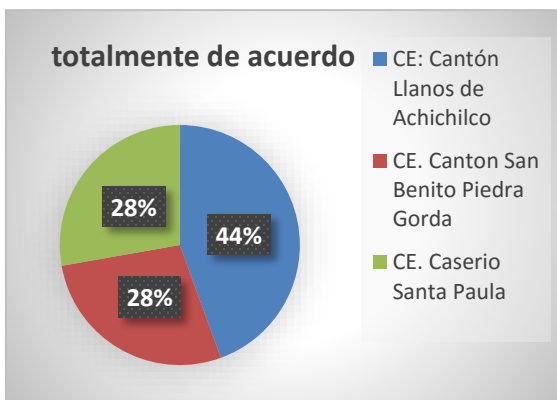
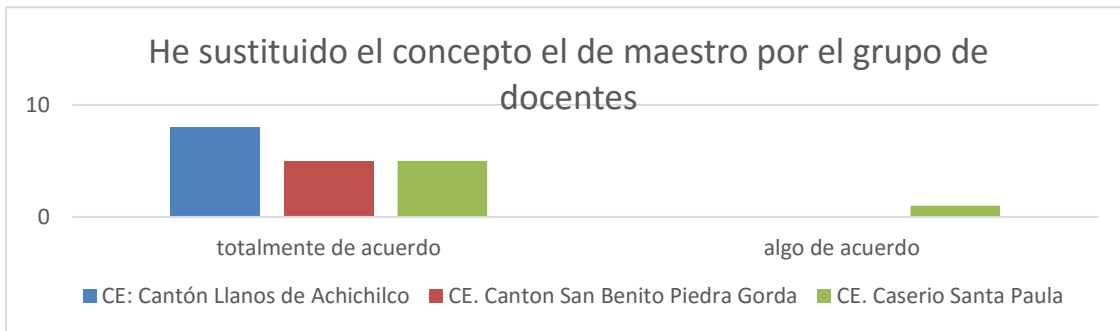


Según los indicadores del plan social educativo, se vuelve necesario cambiar el concepto de materia por el de disciplina, fenómeno que los docentes de las diferentes escuelas encuestadas expresan estar totalmente de acuerdo, ya que ellos han logrado sustituir el concepto de materia por disciplina y se ve reflejado en el hecho de que son ahora parte de un plan piloto de las Escuelas Inclusiva de Tiempo Pleno, su docentes están trabajando por especialidad y son encargados de una disciplina en particular para ejercer su docencia y beneficiar el aprendizaje de los niños.

26-He sustituido el concepto el de maestro por el grupo de docentes.

CuadroN°28.

Centro Escolar	He sustituido el concepto el de maestro por el grupo de docentes	
	Totalmente de acuerdo	Algo de acuerdo
C.Esc. Cantón Llanos de Achichilco	8	0
C.Esc. Cantón San Benito Piedra Gorda	5	0
C.Esc. Caserío Santa Paula	5	1

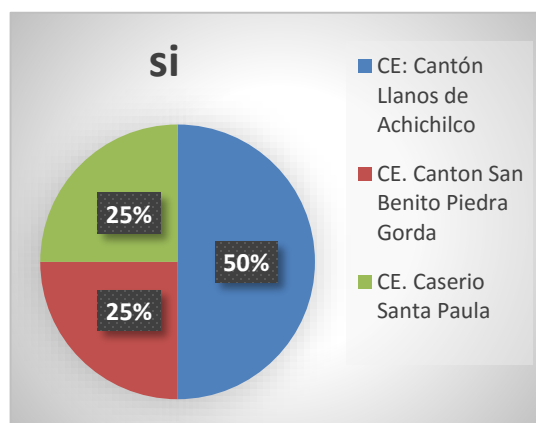
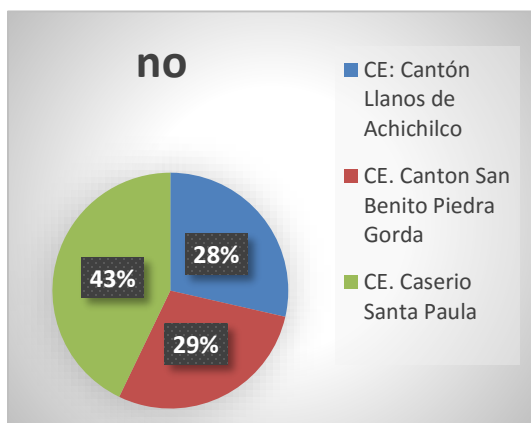
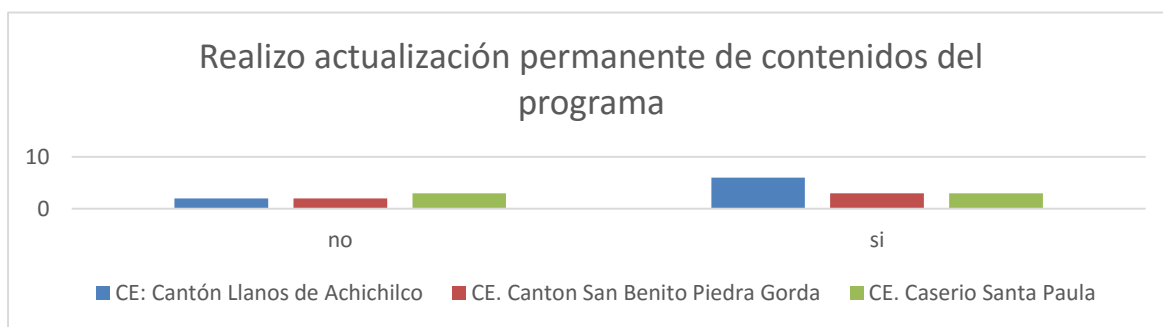


Otro requisito importante para considerarse dentro de las Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, es el hecho de propiciar en las practicas docentes la sustitución del concepto de maestro por el grupo de docentes, situación que se ve evidencia en los resultado de la encuesta ya que estos grupos se apoyan u orientan mutuamente en sus actividades curriculares con un trabajo colaborativo en función del aprendizaje de los niños.

27-Realizo actualización permanente de contenidos del programa.

CuadroN°29

Centro Escolar	Realizo actualización permanente de contenidos del programa	
	No	Si
C.Esc. Cantón Llanos de Achichilco	2	6
C.Esc. Cantón San Benito Piedra Gorda	2	3
C.Esc. Caserío Santa Paula	3	3



Al indagar sobre si realizan los docentes, actualización permanente de contenidos del programa la mayor parte de docentes expresó que si; lo que es muy importante dentro de contexto educativo porque los estudiantes deben de ir a la vanguardia del desarrollo científico y tecnológico y del conocimiento cultural; esto permite que los estudiantes se mantengan actualizados siendo un beneficio para su propio aprendizaje.

4.2.8 Cuadro comparativo de resultados de las tres instituciones.

Indicación para la comprensión de la estructura de los cuadros comparativos:

De los diferentes cuadros de análisis se han seleccionado resultados de respuesta, en los ítems y opciones de respuestas que más sobresalen por porcentaje de cada Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno.

Cuadro N° 30

Bloque 1: Fuentes de donde toma el conocimiento que enseña					
Item		C.Esc. Cantón Llanos de Achichilco	C.Esc. San Benito Piedra Gorda	C.Esc. Caserío Santa Paula	Opción seleccionada
1	El conocimiento que enseñó lo tomo de los libros y revistas impresos.	9%,	36%,	55%.	Muchas veces
2	El conocimiento que enseñó lo tomo de Internet y otros medios informáticos o electrónicos.	25%,	25%,	50%.	Muchas veces
3	El conocimiento que enseñó lo tomo de mi experiencia personal y el intercambio de experiencias con otros profesores.	39%,	23%,	38%.	Muchas veces
4	El conocimiento que enseñó lo tomo de la acción-reflexión en mi trayectoria profesional y docente.	27%,	27%,	46%.	Muchas veces
5	El conocimiento que enseñó lo tomo de procesos de capacitación, actualización e investigación	27%,	27%,	46%.	Muchas veces

Análisis:

El cuadro anterior nos muestra el bloque: las fuentes de donde se toma el conocimiento.

Los resultados evidencian que toman los conocimientos de libros y revistas, medios informáticos, de sus experiencias, de procesos de acción reflexión y procesos de capacitación docente, en su mayor porcentaje en la opción muchas veces es el Centro Escolar Santa Paula, y en segundo lugar esta San Benito Piedra Gorda y en último lugar Llanos de Achichilco, lo que contrasta con el proyecto “El bus Viajero” que desarrolla el Centro Escolar Santa Paula, el cual es un bus que contiene una biblioteca con mucha literatura en su interior y sus alumnos junto al maestro degustan en horarios definidos por la lectura. No obstante carecen de literatura de formación docente o teorías del conocimiento o especialidad.

Cuadro N° 31

Bloque 2: el conocimiento teórico					
Ítem		C.Esc. Cantón Llanos de Achichilco	C.Esc. San Benito Piedra Gorda	C.Esc. Caserío Santa Paula	Opción de respuesta
6	El conocimiento teórico en el desarrollo de una asignatura lo utilizo para seleccionar contenidos curriculares.	42%,	8%,	50%.	Muchas veces
7	El conocimiento teórico en el desarrollo de una asignatura lo utilizo para reflexionar sobre la teoría propia de mi disciplina.				
8	El conocimiento teórico en el desarrollo de una asignatura lo utilizo para establecer su relación con la práctica.	45%,	11%,	44%.	Muchas veces
9	El conocimiento teórico en el desarrollo de una asignatura lo utilizo para plantear propuestas de investigación.	45%,	11%,	44%.	Muchas veces

Análisis:

Con respecto al conocimiento teórico que desarrollan en la asignatura los docentes, los resultados del cuadro anterior muestra que en el Centro Escolar Santa Paula representa el mayor porcentaje en la opción muchas veces, sobre el conocimiento teórico que poseen los docentes, lo utilizan para seleccionar los contenidos curriculares, para reflexionar sobre su propia disciplina y plantear propuestas de investigación. Siguiéndole en los resultados Centro Escolar cantón Llanos de Achichilco y luego Centro escolar San Benito Piedra Gorda. Lo que demuestra que para el ejercicio pedagógico dentro del aula, el Centro Escolar Santa Paula y Cantón Llanos de Achichilco Fundamenta científicamente su los contenidos de su clase.

Bloque 3: Definición de Pedagogía					
Item		C.Esc. San Benito Piedra Gorda	C.Esc. Cantón Llanos de achichilco	C.Esc. Caserío santa paula	
10	Pedagogía es el arte de transmitir adecuadamente los contenidos curriculares.	50%%,			TOTALME NTE EN DESACUERDO
			67%,		ALGO DE ACUERDO
				45%.	TOTALME NTE DE ACUERDO
11	Pedagogía es La ciencia que estudia el hecho educativo y establece desde los fines de la educación hasta los métodos de enseñanza.		100%,		TOTALME NTE EN DESACUERDO
				33%.	ALGO DE ACUERDO
		42%%,			TOTALME NTE DE ACUERDO
12	Pedagogía es la posibilidad de repensar la educación y su interacción con la sociedad.				TOTALME NTE DE ACUERDO
			57%,		TOTALME NTE EN DESACUERDO
		27%		46%.	ALGO DE ACUERDO
13	Pedagogía es el saber teórico-práctico que permite mediar para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.				TOTALME NTE DE ACUERDO
		33%%		17%.	TOTALME NTE EN DESACUERDO
			50%,		ALGO DE ACUERDO

Cuadro N° 32

Análisis:

Considerando el análisis del bloque 3, se observa que en los resultados los porcentajes difieren en cada uno de las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno ya que Centro Escolar Santa Paula considera con mayor porcentaje en la categoría Totalmente de acuerdo, que la Pedagogía es el arte de transmitir adecuadamente los contenidos curriculares, y es preocupante porque si se analizan los enfoques del Currículo Nacional de El Salvador, este es eminentemente constructivista y esta respuesta contradice el trabajo curricular que se pretende desarrollar en las escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno, le sigue con la categoría algo de acuerdo, Centro Escolar Llanos de Achichilco, excepto el Centro Escolar San Benito Piedra Gorda, quien está totalmente en desacuerdo.

Cuadro N° 33

Bloque 4: La manera como enseño					
Ítem		C.Esc. San Benito Piedra Gorda	C.Esc. Cantón Llanos de Achichilco	C.Esc. Caserío Santa Paula	
14	Mi práctica pedagógica es permanentemente mejorada con base en la investigación que realizo sobre ella.				ALGO EN DESACUERDO
					ALGO DE ACUERDO
		13%	47%,	17%.	TOTALMENTE DE ACUERDO
15	Mi práctica pedagógica corresponde a los cambios que se suscitan en la sociedad de la información y el conocimiento y a las necesidades e intereses de los estudiantes.	100%			ALGO EN DESACUERDO
			50%.		ALGO DE ACUERDO
				50%,	
16	Mi práctica pedagógica es el resultado de un proceso permanente de reflexión-acción-reflexión.				TOTALMENTE DE ACUERDO
					ALGO EN DESACUERDO
		29%	47%,	24%.	TOTALMENTE DE ACUERDO
17	Mi práctica pedagógica es la más adecuada para transmitir los contenidos curriculares.				TOTALMENTE DE ACUERDO
					ALGO EN DESACUERDO
		30%	40%,	30%.	TOTALMENTE DE ACUERDO

Analisis:

Al analizar el cuadro anterior, se valora en el bloque 4, la manera como enseñan los docentes de las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno.

En su mayor expresion de porcentajes expresan que sus prácticas pedagógicas son permanentemente mejoradas con base en la investigación que realizan sobre ella, dato que al corroborarlo, mediante la técnica la observación, se constató que no hay evidencias en su instrumentación docente, curricular o personal que realicen investigaciones. Por otra parte si se observó que realizan prácticas pedagógicas haciendo uso de las TICs excepto, el Centro Escolar Santa Paula, ya que no posee centro de cómputo.

Un elemento importan es de valorar que todos los centros educativos, consideran que sus prácticas pedagógicas son las más adecuada para transmitir los contenidos curriculares, lo que contrasta con la respuesta del bloque anterior en donde se contradicen con el enfoque que se trata de impulsar en las EITP.

Cuadro N° 34

Bloque 5: la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC)					
Ítem		C.Esc. San Benito Piedra Gorda	C.Esc. Cantón Llanos de Achichilco	C.Esc. Caserío santa paula	
18	Las TICs acompañan y facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje.	28%	44%,	28%.	TOTALMENTE DE ACUERDO
19	Las TICs Orientan y motivan a los estudiantes.	20%	53%,	27%.	TOTALMENTE DE ACUERDO
20	Las TICs Potencian las competencias de los estudiantes.				
21	Las TICs Reflexionan y proponen nuevas formas de enseñar y aprender	29%	47%,	24%.	TOTALMENTE DE ACUERDO

Analisis:

Los resultados muestran que en su mayoría los docentes de las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno hacen uso de las TICs, para facilitar los procesos de enseñanza aprendizaje, ya que a traves de las TICs se motivan a los estudiantes y se potencian las competencias en ellos, siendo esta una nueva propuesta de aprender.

Cuadro N° 35

Bloque 6: En que aspecto centra su práctica pedagógica					
Ítem		C.Esc. San Benito Piedra Gorda	C.Esc. Cantón Llanos de Achichilco	C.Esc. Caserío santa paula	
22	Yo organizó estrategias para favorecer el aprendizaje significativo de los estudiantes mediante el trabajo individual y colaborativo.				NUNCA
		42%	41%,	17%.	SIEMPRE
23	Yo expongo los temas y busco que el estudiante asimile los contenidos educativos mediante la profundización en libros de texto.				NUNCA
		27%	46%,	27%.	SIEMPRE
24	Yo cumplo los objetivos planteados y establezco un sistema de reconocimientos y sanciones para incentivar a los estudiantes.	75%			NUNCA
			57%,	43%.	SIEMPRE
25	Yo promuevo el aprendizaje autónomo y crítico de los estudiantes mediante el trabajo reflexivo, interdisciplinario y flexible en redes.				NUNCA
		33%,	42%	25%.	SIEMPRE

Analisis:

Al analizar las respuestas de los docentes, se observa que todos optan por la categoría siempre para referirse que organizan estrategias para favorecer el aprendizaje significativo de los alumnos, buscan que los estudiantes aprendan profundizando en la lectura, cumplen con los objetivos planteados en los programas educativos y promueven un aprendizaje autónomo mediante el trabajo reflexivo, fenomeno que se observe en el desarrollo de las clases lo que les distingue con procesos participativos o dinamicos a la hora de enseñar y aprender.

No obstante tambien expresaron que establecen un sistema de reconocimiento y sanciones para incentivar a los alumnos, situacion que caracteriza acciones propias de la escuela tradicionalista, en donde su base epistemológica radica en el constructivismo.

Cuadro N° 36

Bloque 7: Rediseño del aula					
Ítem		C.Esc. San Benito Piedra Gorda	C.Esc. Cantón Llanos de Achichil co	C.Esc. Caserío Santa Paula	
26	He sustituido el concepto de enseñanza por el de disciplina, y el de maestro por el grupo de docentes.	29%	50%,	21%.	TOTALMENTE DE ACUERDO
27	Las prácticas docentes que realizo están orientadas a preparar a los estudiantes con competencias y conocimientos necesarios para la vida.	30%	41%,	29%.	TOTALMENTE DE ACUERDO
28	Como docente considero que el libro de texto es inadecuado y prefiero elegir como modalidad didáctica la biblioteca de trabajo.	27%	37%,	36%.	TOTALMENTE DE ACUERDO
29	El desarrollo micro curricular permite una cuota facultativa de actividades educativas seleccionadas libremente por los alumnos y las familias.	37%	67%,	36%.	ALGO DE ACUERDO TOTALMENTE DE ACUERDO
30	Dispongo de espacios de reflexión entre los autores del proceso, que permita el dialogo directo en el que se aborden los diferentes temas con un sentido abierto y dispuesto a despertar y reaprender el conocimiento.	33%	34%,	33%.	TOTALMENTE DE ACUERDO
31	He Conformado un aula integrada, en la cual pueden interactuar organizadamente todos los autores, alumnos. Grupos docentes, recursos didácticos y pedagógicos, etc.				

Análisis:

Todas las Escuelas Inclusivas, que fueron objeto de investigación cumplen con los requisitos establecidos en el Plan Social Educativo 2009-2014, para considerarse dentro de las que poseen una transformación en su Rediseño del aula, según el ítem del bloque 7, que se evidencia tanto en las respuestas de cada docente en el cuadro anterior y se constata en la observación que se dio durante las visitas .

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Conclusiones

1. Se necesita compromiso del personal docente de las Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en la autoformación permanente de bases epistemológicas, que sustenten y fortalezcan las prácticas pedagógicas en el aula con mayor rigor científico.
2. Las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno cuentan con instalaciones remodeladas que propician muy buenas condiciones pedagógicas, que favorecen significativamente los aprendizajes de los educandos.
3. En las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno, los docentes realizan diversidad de estrategias de aprendizaje, y desarrollan competencias en los alumnos desde la especialidad de cada docente, según las disciplinas que la institución haya adoptado para el desarrollo curricular.
4. El desarrollo curricular se da desde las disciplinas básicas, matemática, lenguaje y literatura, estudios sociales ciencia salud y medio ambiente...etc. Hasta el desarrollo de proyectos como: huertos escolares, carpintería, artes plásticas, bordado, proyectos de fortalecimiento al lenguaje (gramática, análisis y reflexión), ofimática, valores, albañilería, medio ambiente, robótica, cine, música... etc. Y Orientados para aplicar los conocimientos en la vida diaria.
5. En cada Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, los diferentes recursos curriculares, didácticos y metodologías utilizadas, poseen ciertas distinciones significativas, en la que los docentes hacen prevalecer su propia pedagogía para propiciar los aprendizajes.
6. Las practicas pedagógicas de los docentes y las áreas de formación pedagógica que poseen, han contribuido en el éxito de su ejercicio profesional en cada (EITP), dando una respuesta positiva a los lineamientos establecidos en el Plan Social Educativo.
7. El éxito del rediseño del aula de las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno, es comprobable ya que los alumnos muestran competencias de creatividad, excelente auto estima, participativos, críticos, reflexivos, con una visión de

superación e identidad con la reflexión de los fenómenos sociales y medioambientales, así como la práctica de valores.

8. Los alumnos muestran aprendizajes de conocimientos culturales, de educación no formal (albañilería, piñatería, carpintería etc...) que los prepara para la vida y que se gesta en el interior de las aulas, en horarios complementarios de turno diferentes a las clases de las disciplinas básicas, lo que les constituye Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno
9. La educación en su dimensión pedagógica está propiciando un desarrollo integral en los educandos.
10. La incorporación de la comunidad, el trinomio educativo y las autoridades de los municipios son responsables de la educación de los niños y niñas, favorece las buenas prácticas pedagógicas y los aprendizajes útiles para la vida.
11. La pedagogía que utilizan se concibe como la posibilidad de repensar la educación y su interacción con la sociedad, lo que demuestra una perspectiva de docentes abiertos al cambio del contexto educativo y de cómo el trabajo pedagógico trasciende hasta la sociedad desde la formación de alumnado.
12. Los docentes han logrado sustituir el concepto de materia por disciplina y se ve reflejado en el hecho de que están trabajando por especialidad y son encargados de una disciplina en particular para ejercer su docencia y beneficiar el aprendizaje de los niños. Además que les permite a ellos enfocar su autoformación en dicha área asignada.
13. Los maestros y maestras del Centro Escolar Llanos de Achichilco son los que en su totalidad hacen uso de las TICs y en un buen porcentaje de docentes los del Centro Escolar Cantón San Benito Piedra Gorda. A diferencia en El Centro Escolar Caserío Santa Paula, no poseen computadoras.
14. Existe la carencia de la práctica de la investigación docente y estudiante en los centros educativos.

15. El conocimiento y dominio del concepto de pedagogía de acuerdo al aporte de las nuevas teorías, necesita estar acorde en los procesos pedagógicos que se desarrollan al interior de las aulas de las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno, para garantizar la fundamentación científica en la educación.
16. En el rendimiento académico de los alumnos/as, los procesos educativos en los que participan los estudiantes se caracteriza por un proceso permanente de reflexión acción y un ambiente educativo participativo democrático y con práctica de valores; que potencian el desarrollo integral de las capacidades conceptuales procedimentales y actitudinales.
17. El Centro Escolar Llanos de Achichilco y San Benito Piedra Gorda son las únicas institución que hace uso de un número pequeño de computadoras para desarrollar procesos educativos, que son organizados por el docente encargado del centro de cómputo y los docentes por especialidad de asignatura.

Recomendaciones.

- 1- El Ministerio de Educación a través de Los Técnicos de Asesoría Pedagógica u otros expertos, deben impulsar la expansión de las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno a todas las escuelas regulares del país que no cuentan con esta modalidad y enfoque de la educación.
- 2- El Ministerio de Educación debe impulsar capacitaciones docentes, sobre la base epistemológica que sustententa al Currículo Nacional de El Salvador, fundamentación que también está contemplado en el Plan Social Educativo 2009-2014; y que trascienda hasta el conocimiento, comprensión de la filosofía de la educación, que se pretende impulsar sobre hombre mundo y realidad que necesitan nuestra sociedad.
- 3- Las capacitaciones deben ser constantes para evitar el acomodamiento de los docentes y contribuir al ejercicio profesional con fundamento científico, actualizado superando el pseudoconocimiento.

- 4- Las capacitaciones docentes impulsadas por el MINED, deben considerar la formación en las TICs, de tal forma que los docentes de las escuelas se encuentren a la par, en contraste al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- 5- Se observa que las prácticas pedagógicas requieren de suficientes conocimientos epistemológicos científicos, que fundamenten la acción didáctica; la deficiencia en el acervo cultural del docente, es el motivo por el cual, para enseñar retoman en su mayoría sus conocimientos de su experiencia personal, sin considerar la gama de teorías, autores o expertos en educación.
- 6- El MINED debe considerar rubros de inversión del bono de calidad, para la adquisición de recursos bibliográficos epistemológicos, que contribuyan fortalecer el marco referencial del personal docente, para mejorar su ejercicio profesional.
- 7- El MINED debe estimular la investigación en el personal docente, dotándole de oportunidades de capacitación en esta área y recursos, para que los docentes interesados puedan desenvolverse con rigor científico en esta acción educativa.
- 8- Los directores deben gestionar recursos tecnológicos como computadoras, u otros que les permitan desarrollar sus prácticas docentes desde las TICs.
- 9- Que en las aulas no se impulse sistema de sanciones, mas bien se proyecte la humanización de los procesos educativos y se promueva la disciplina con dignidad.
- 10- Que el trabajo que se realiza al interior de las Escuelas Inclusivas de Tiempo Pleno, sea conocido por las demás escuelas que no están contempladas en este plan piloto del MINED, por la eficiencia y eficacia en la que se destacan los procesos educativos como modelos de enseñanza.

CAPITULO VI

6 REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Boggino, N. y Rosekrans, K. (2004) *“Investigación-acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencia”*. Argentina. Homo Sapiens.
- Castañeda Jiménez, J. M. (2004). Metodología de la investigación. Mc Graw Hill.
- Compan, E. *“El modelo sistémico aplicado al campo educativo”* en www.dip-alicante.es/hipokrates/hipokrates_l/pdf/ESP/412e.pdf
- Fernández, A. (septiembre de 2003). Educación inclusiva: Enseñar y aprender entre la diversidad. (UCA, Ed.) Revista digital Umbral 2000(13).
- Florez, R. (s.f.). Modelos pedagógicos. En <http://files.albanery.webnode.es/20000009411d3d12cd5/Principales%20Modelos%20Pedag%C3%B3gicos.doc>
- Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A.J. (1994) *“Comprender y transformar la enseñanza”*. Madrid. Morata.
- Hernández Sampieri, R. F. (2006). Metodología de la Investigación. (4 ed.). Mexico.D.F.p500
- Imbernón Muñoz, F. F. (2002). El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI. España
- J.SalgadoAnoni. (2010). Planificación Docente Copilación.en <http://www.salgadoanoni.cl/wordpressjs/wpcontent/uploads/2010/02/planificacion/docentecopilacion.doc>
- Lindo, H. (2001). *“Comunidad, participación y escuelas en El Salvador”*. Ministerio de Educación. San Salvador

- MINED. (2008). Currículo al servicio del aprendizaje. (2 ed.). San Salvador
- MINED. (2009). Programa Social Educativo Vamos a la Escuela 2009-2014. San Salvador.
- Secretaría de Educación Pública de México (2009). *“Organización del trabajo en las Escuelas de Tiempo Completo”*. Primera edición. Disponible en <http://basica.sep.gob.mx/tiempocompleto/pdf/Organizacion-baja.pdf>
- Soriano, R. R. (s.f.). Guía Para realizar Investigaciones sociales.
- Szczupak de Linetzky y otros: *“El docente como mediador cultural”* en abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/voces/numero01/ArchivosParalmpimir/11_.pdf
- Tamayo y Tamayo, M. (s.f.). El proceso de la Investigación.
- Villalta, M. Tschorne P. y Torrente, M. (1987). *“Los padres en la escuela [texto]: una guía para la participación”*. Barcelona.
- Zaitegui, N. (s.f.). Hacia una escuela inclusiva. en <http://web.educastur.princast.es/proyectos/mediacion/confer-comun/ponencia1.htm>

Anexo.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA.
MAESTRÍA DE FORMACIÓN DE FORMADORES DE DOCENTES EDUCACIÓN BÁSICA.

OBJETIVO:

Conocer y comparar las prácticas pedagógicas que realizan profesores de los Centros Escolares del Departamento de San Vicente, contemplados en plan piloto de las Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno del Plan Social Educativo.

INSTRUCCIONES:

Lea detenidamente cada ítem y marque la casilla de la derecha con una "X" que más represente su opinión. Favor utilizar tinta. **Gracias por su valiosa colaboración.**

Nombre del Centro Escolar _____

Bloque 1: Fuentes de donde toma el conocimiento que enseña					
Ítem		SIEMPRE	MUCHAS VECES	POCAS VECES	NUNCA
1	El conocimiento que enseñé lo tomo de los libros y revistas impresos.				
2	El conocimiento que enseñé lo tomo de Internet y otros medios informáticos o electrónicos.				
3	El conocimiento que enseñé lo tomo de mi experiencia personal y el intercambio de experiencias con otros profesores				
4	El conocimiento que enseñé lo tomo de la acción-reflexión en mi trayectoria profesional y docente.				
5	El conocimiento que enseñé lo tomo de procesos de capacitación, actualización e investigación				

Bloque 2: el conocimiento teórico					
Ítem		SIEMPRE	MUCHAS VECES	POCAS VECES	NUNCA
6	El conocimiento teórico en el desarrollo de una asignatura lo utilizo para seleccionar contenidos curriculares.				
7	El conocimiento teórico en el desarrollo de una asignatura lo utilizo para reflexionar sobre la teoría propia de mi disciplina.				
8	El conocimiento teórico en el desarrollo de una asignatura lo utilizo para establecer su relación con la práctica.				
	El conocimiento teórico en el desarrollo de una asignatura lo utilizo para plantear propuestas de investigación.				

Bloque 3: Definición de Pedagogía					
Ítem		TOTALMENTE EN DESACUERDO	ALGO EN DESACUERDO	ALGO DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
10	Pedagogía es el arte de transmitir adecuadamente los contenidos curriculares.				
11	Pedagogía es la ciencia que estudia el hecho educativo y establece desde los fines de la educación hasta los métodos de enseñanza.				
12	Pedagogía es la posibilidad de repensar la educación y su interacción con la sociedad.				
13	Pedagogía es el saber teórico-práctico que permite mediar para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.				

Bloque 4: La manera como enseño					
Ítem		TOTALMENTE EN DESACUERDO	ALGO EN DESACUERDO	ALGO DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
14	Mi práctica pedagógica es permanentemente mejorada con base en la investigación que realizo sobre ella.				
15	Mi práctica pedagógica corresponde a los cambios que se suscitan en la sociedad de la información				
16	Mi práctica pedagógica corresponde al conocimiento que poseo de los intereses de los estudiantes.				
17	Mi práctica pedagógica es el resultado de un proceso permanente de reflexión-acción-reflexión.				
18	Mi práctica pedagógica es la más adecuada para transmitir los contenidos curriculares.				

Bloque 5: la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC)					
Ítem		TOTALMENTE EN DESACUERDO	ALGO EN DESACUERDO	ALGO DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
19	Las TICs acompañan y facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje.				
20	Las TICs Orientan y motivan a los estudiantes.				
21	Las TICs Potencian las competencias de los estudiantes.				
22	Las TICs Reflexionan y proponen nuevas formas de enseñar y aprender				

Bloque 6: en que aspecto centra su práctica pedagógica					
	Ítem	NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES	SIEMPRE
23	Yo organizó estrategias para favorecer el aprendizaje significativo de los estudiantes mediante el trabajo individual y colaborativo.				
24	Yo propicio que los estudiantes realicen lecturas desde un análisis crítico				
25	Yo establezco un sistema de reconocimientos para incentivar a los estudiantes				
26	Yo establezco un sistema de sanciones para incentivar a los estudiantes				
26	Yo promuevo el aprendizaje autónomo y crítico de los estudiantes mediante el trabajo reflexivo.				

Bloque 7: Rediseño del aula					
	Ítem	TOTALMENTE EN DESACUERDO	ALGO EN DESACUERDO	ALGO DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
27	He sustituido el concepto de enseñanza por el de disciplina, y el de maestro por el grupo de docentes.				
28	Las prácticas docentes que realizo están orientadas a preparar a los estudiantes con competencias y conocimientos necesarios para la vida.				
29	Como docente considero que el libro de texto es inadecuado y prefiero elegir como modalidad didáctica la biblioteca de trabajo.				
30	El desarrollo micro curricular permito una cuota facultativa de actividades educativas seleccionadas libremente por los alumnos y las familias.				
31	Dispongo de espacios de reflexión entre los autores del proceso, que permita el dialogo directo en el que se aborden los diferentes temas con un sentido abierto y dispuesto a despertar y reaprender el conocimiento.				
32	He conformado un aula integrada, en la cual pueden interactuar organizadaamente todos los autores, alumnos, grupos de docentes, recursos didácticos y pedagógicos, etc.				

Evidencias fotográficas

Centro Escolar Cantón Llanos de Achichilco.



El docente responsable de la asignatura de estudios sociales, está compartiendo contenido sobre el sistema solar, y haciendo uso de las computadoras de la escuela, con un programa interactivo desarrolla su clase.



Centro Escolar Cantón San Benito Piedra Gorda.



Estudiante haciendo uso de las artes plásticas



Niñas instruidas por la madre de familia





Productos elaborados por los alumnos



Mural Pintado por alumnos.

Centro Escolar Caserío Santa Paula.



Mural pintado por alumnos.

Alumna mostrando aprendizajes de croché.



